

La Voz de Guipúzcoa

Jueves, 1.^o de febrero de 1934

DIARIO REPUBLICANO

San Sebastián - Año 50.^o - Núm. 17.163

UN VIAJERO EN LA "COTE D'ARGENT"

Juan March nos declara que no proyecta por ahora volver a España

El financiero mallorquín explica cómo y por qué se fugó de Alcalá de Henares

BUSCANDO UN DOCUMENTO HUMANO... :: :: :: ::

Hace quince días, y según los rumores que circulan profusamente en estos tiempos, Juan March debía haber entrado en España. La curiosidad nacional está pendiente de esta frontera pirenaica, por la que ha de pasar el hombre de acción mallorquín, vecino accidental, en estos últimos tiempos, de París, en el Gran Hotel, rue Scribe, apellido literario y preñado de recuerdos del siglo XIX. Mientras se esperaba a March, en España los periódicos y las gentes hacían pronósticos sobre el momento de la llegada. No ha faltado periódico que ha dado la noticia de la salida de March de París, mientras el financiero se hallaba paseando en coche por el Bosque de Bois de Boulogne. Y no ha faltado tampoco quien asegurara que March había pasado por Valladolid en automóvil, con dirección a la capital de la República...

Pero la única verdad es que el documento humano—Juan March—a quien se ha referido estos días la curiosidad nacional salió de París, el martes por la noche, en el tren directo a Irún. Le acompañaba su secretario particular, mejor dicho, quizás uno de sus hombres de confianza, mallorquín como el financiero evadido, auxiliar y ciríneo de este...

Buscando el documento humano, estaba uno ayer, en la madrugada fría, pasando los andenes de la estación de Bayona. El documento humano es Juan March, tan popularizado en el mundo por los acontecimientos políticos de estos años como lo está la figura de Basil Zaharoff, el medio-enigma servidor del Imperio inglés y de la "Internacional sanguinaria de los armamentos"...

Uno buscaba ayer lo sensacional. Y lo sensacional era que Juan March, aceptada su acta de diputado por Mallorca por este Parlamento, fugitivo de la cárcel de Alcalá de Henares, responsabilizado por el tribunal que eligieron las Cortes constituyentes, entrara en España. Esta entrada presunta ha conmovido, indudablemente, el sentido republicano, el espíritu de ofensiva contra el antiguo régimen, sus instituciones y sus hombres del pueblo español.

PAISAJE VASCO-FRANCES

Al llegar a Bayona, March todavía no había abandonado su litera del "wagon-lit". La gente de a bordo se desperezaba, y acudía al coche-restaurant con ese apetito indiscutible, que no es apetito, sino cansancio y fatiga del viaje, que da un largo viaje por tren. Una "dame" de venerable vetustez, atrozmente macillada, a primera hora de la mañana, se disponía a llegar a la Côte d'Argent para aburrirse durante un mes o quince días. Como anticipo, la señora leía a Claude Farrére...

Pocos turistas, y éstos con aspecto de gente económica. Algo debe de ocurrir en la Côte d'Argent cuando acaba de cerrarse el Hotel du Palais, uno de los más espléndidos de Francia.

En el pasillo de un "wagon-lit" resuena una conversación en lengua románica, quizá valenciana, quizás mallorquina. Juan March acaba de abrir la puerta de su compartimento. Le acompaña su secretario particular y amigo. Sobre el paisaje vasco-francés, los dos hablan mallorquín.

San Juan de Luz. March y su amigo se acercan. Llevan escasa equipaje. Dos pernos malotes. En el andén, un viajero que acaba de desembarcar le dice en español:

—Adiós, don Juan. ¿Quiere usted algo para España?

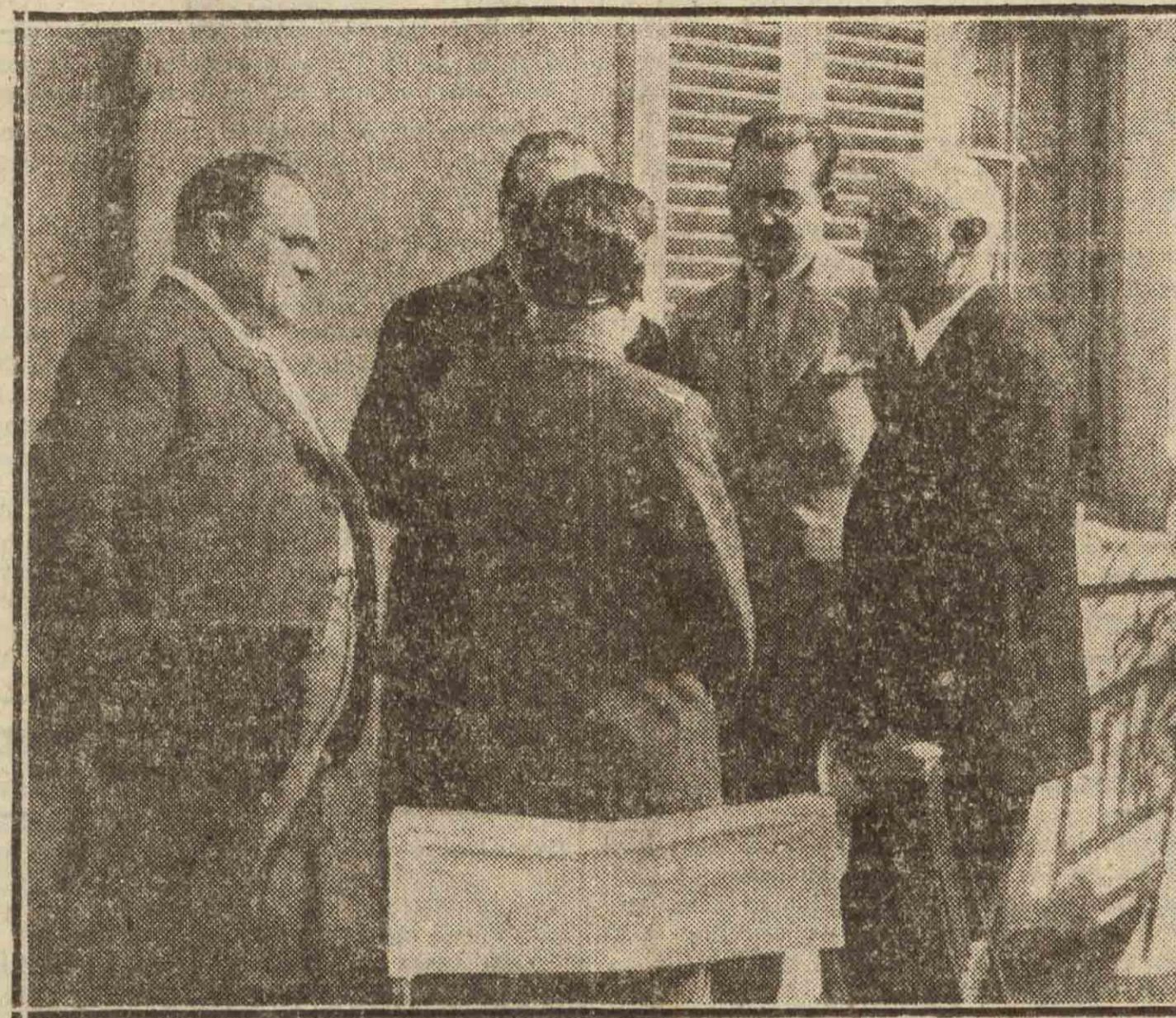
—No, nada. Muchas gracias. Adiós.

El viajero vuelve a su departamento. March, con paso lento, desfustosamente, gana la salida de la estación. Un "Rolls" le espera. El conductor, en mallorquín, saluda al financiero.

—Al Golf Hotel—dice March.

INTERMEDIO

El Golf Hotel, frente a la playa de San Juan de Luz, está casi vacío. March, al llegar, dice que le reservan cuatro o cinco habitaciones.



Juan March, con algunos amigos y periodistas, en Gibraltar, al día siguiente de su evasión de la cárcel de Alcalá de Henares.

(Foto Hernando.)

—No sé quiénes vendrán—dice.
El "Rolls" sale a toda velocidad para Hendaya.

Y entretanto, March, medio baldado, desayuna al estilo inglés. El financiero tiene un buen apetito indudable, a pesar de sus dolencias físicas. Enciende otro cigarro habanero, el segundo en una hora después de que nosotros le encontramos en el tren.

secretario asiste a la conversación, y permanece también en silencio.

Es necesario, pues, fintar por otro lado.
—¿Por qué se fugó usted de la prisión de Alcalá de Henares?

—Durante diecisiete meses tuve paciencia para esperar que se me hiciera justicia. Y la justicia que debía hacérseme era devolverme la libertad y anular, por falta de consistencia, todas las acusaciones de que se me hacia víctima.

El día de mi fuga, a las ocho de la noche, supo que el Tribunal de Garantías constitucionales había descubierto mi recurso. Entonces decidí fugarme. A las diez salía yo de la prisión de Alcalá de Henares. Quise, precisamente, salir por la puerta grande. El centinela se paseaba de garita a garita. Le saludé, y llegué hasta el coche que ya tenía preparado. Estaba yo tan enfermo, que tuvieron que ayudarme a subir. En un plazo breve de dos horas organicé mi salida de la prisión, la preparación del viaje, el itinerario, la llegada a Gibraltar, todo absolutamente.

—Y el oficial que le acompañó a usted?
—Creo que está por aquí, por Francia. El, desde luego, no tomó parte en la fuga. Se agregó a mi expedición.

—Hizo usted el viaje con normalidad?
—Absoluta. En una población tuvimos que parar una hora para anovisionarnos, y yo estuve noseando por las calles.

—Pudo usted fugarse con anterioridad?
—Sí. Cuando yo hubiera querido. Las puertas de la cárcel estaban abiertas si en algún momento hubiera pensado en la salida. Pero yo quería agotar todos los recursos, absolutamente todos, antes de tomarme la justicia por mi mano. Mi salida de la prisión de Alcalá de Henares fué, meramente, esto: me tomé la justicia que no me otorgaban.

"YO NO QUISE INTERVENIR EN LOS NEGOCIOS DE LA DICTADURA" :: :: :: ::

Y como no es posible esperar a que March se decida a llegar hasta la frontera, en el comedor del Golf Hotel nosotros hablamos con el financiero mallorquín.

A March le basta saber que uno es periodista español. No se preocupa de inquirir otros detalles.

—¿Qué quiere usted saber?
—Exactamente, en qué momento va usted a penetrar en España...
El financiero sonríe y no responde. Su se-

toda sinceridad: no quiero ganar ese dinero. Despues, cuando se trató de algunas empresas financieras—una de éstas relacionada con la quiebra del Banco de Catahuña—yo profetizé lo que iba a ocurrir y me inhibí totalmente. No quise ningún trato de negocios con la Dictadura. Si el asunto de la concesión de la venta de tabacos en Navarra lo traté con un Gobierno dictatorial, fué porque era necesario. En aquellos momentos, todas las relaciones de los ciudadanos con el Estado tenían que tramitarse por medio del Gobierno. Y este Gobierno era dictatorial. Esto es evidente, natural y de claridad mediana.

Al mismo Calvo Sotelo le advertí alguna vez de que iba por el camino del error. Vaticiné lo que ocurriría a muchas de las empresas que puso en marcha la Dictadura. No se me hizo caso, pero la realidad ha venido a darme la razón...

LAS OPINIONES POLÍTICAS DE MARCH :: :: :: ::

—Pero usted no tenía afinidades políticas con la Dictadura?

March, al oír esta pregunta, parece asombrarse.

—¿Yo? ¿Afinidades políticas?
En el gesto, March parece decir:

—No he tenido tiempo de preocuparme de la política...

NO VOY A ESPAÑA, POR AHORA

Reiteramos en este momento la pregunta inicial de nuestro diálogo con March:

—Cuándo va usted a ir a España?
Y ahora March cree que puede decirnos su pensamiento:

—Yo permanecí en la prisión durante diecisiete meses para que se me hiciera justicia y para defender cuanto es mío legítimamente... Mi inocencia, mis intereses, mi patrimonio familiar... Cuando salí de la cárcel de Alcalá de Henares, decidí no volver a España hasta que llegara el momento oportuno, a mi juicio. Ese momento no ha llegado todavía. Mi salud, resentida durante los meses de prisión, me obliga a someterme a tratamiento médico riguroso. Si yo fuera a España ahora, desatendería, seguramente, las prescripciones facultativas. Mi temperamento reclama la acción constante. Teñiría que actuar en la esfera de mis negocios y en el Parlamento. Yo quiero ir al Parlamento a defendernos y a acusar.

Pero éste no es el momento. Mi familia ha quedado en París, y yo volveré allí mañana o pasado.

No voy, no voy a España...—repite March.

VISITAS DE ESPAÑA

Acaba de llegar, nuevamente, ante la puerta del Golf Hotel el "Rolls" de March.

Descienden tres personas, que se dirigen a saludar al financiero.

Este nos dice:

—Son mis amigos... Los que esperaba. Han venido de Madrid para tratar de la marcha general de mis negocios.

Minutos después, los recién llegados, con March y el secretario de éste, se reúnen en torno a una mesa espléndida. Conversación en mallorquín.

Don José Antonio Canals, don Salvador Ferrández y don Rosendo Silva conferencian con March...

VOZ DE ESPAÑA

Después del almuerzo, March y sus amigos pasean por San Juan de Luz y por Biarritz.

A primera hora de la noche, un aparato de "radio" nos da una noticia, transmitida por la emisora de Madrid:

—Se cree que don Juan March entrará en España a primera hora de la noche.

Pero, del Golf Hotel, la voz de una persona adicta a March nos dice textualmente:

—El señor March seguirá en San Juan de Luz mañana.

—Y él va a entrar en España?
—Aténgase—nos dicen—a lo que él haya declarado.

Y lo que él ha declarado es, como ya queda dicho, que éste no es su momento para volver al territorio español.



JUAN MARCH

"POR QUE ME FUGUE..."

Y como no es posible esperar a que March se decida a llegar hasta la frontera, en el comedor del Golf Hotel nosotros hablamos con el financiero mallorquín.

A March le basta saber que uno es periodista español. No se preocupa de inquirir otros detalles.

—¿Qué quiere usted saber?
—Exactamente, en qué momento va usted a penetrar en España...
El financiero sonríe y no responde. Su se-

CONSEJO DE MINISTROS

El empréstito de mil millones de pesetas para destinarlo al paro forzoso, será estudiado en un nuevo Consejo

La concesión hecha por el señor Palomo a la "Radio Argentina" ha quedado en suspenso

(POR TELEFONO)

Madrid, 1.^o

LA REUNION MINISTERIAL

Después de las diez y media de la mañana comenzaron a llegar los ministros para celebrar Consejo. A este reunión se concedía bastante importancia política, pues no correspondía celebrarla en el día de ayer.

Se decía que posiblemente dimitiría el ministro de Instrucción Pública, a pesar de las negativas del jefe del Gobierno y de algunos ministros a última hora del lunes. Por eso los periodistas acudieron en mayor número que de ordinario a la Presidencia para hacer información.

A la entrada, los ministros quitaron importancia a la reunión, y dijeron que ésta se celebraba porque en el Consejo del día anterior habían quedado pendientes bastantes asuntos.

No asistió al Consejo el ministro de la Go-

JOYERIA V. IBÁÑEZ
Teléfono 1-52-88

URBIETA, 33

bernación por continuar retirado, a pesar de encontrarse muy mejorado de su afección grupal.

El Consejo, que comenzó a las diez y media de la mañana, terminó a la una y media de la tarde.

A LA SALIDA

El primero en abandonar la Presidencia fue el jefe del Gobierno, quien dijo a los periodistas:

—Me extraña el ver hoy por aquí tanto periodista, pues el Consejo de hoy no ha tenido más importancia que el de ayer y los anteriores. ¿En qué se fundaban ustedes para creer que la reunión de hoy iba a tener más importancia?

—Pues en los rumores de ayer y en los comentarios que se hicieron en los pasillos del Congreso sobre el aplazamiento de la firma de la disposición presidencial autorizando la lectura en las Cortes del proyecto de amnistía a favor de los señores Calvo Sotelo y Guadalhorce.

—Ya les dije a ustedes ayer que esos rumores de crisis carecían de todo fundamento. En cuanto a lo del aplazamiento de la firma de esa disposición, les diré que ha sido debido a iniciativa mía y por comodidad personal. Esta tarde la someteré a la firma de S. E., y tal vez hoy mismo se lea el proyecto en la Cámara. Estas cuestiones las dirijo yo, y ustedes buscan las causas donde no las hay. Por ejemplo, ayer se comentó que no estuviese en la Cámara el ministro de Instrucción Pública, y se dedujo de ello que había dimitido, cuando lo ocurrido es que llegó al Congreso, y como el señor Martínez Barrio estaba enfermo y no podía contestar a la intervención que se va a formular sobre los sucesos de la Facultad de San Carlos, yo estimé que no debiera el señor Pérez Yáñez estar solo. Para evitarlo, le dije cuando llegó al Congreso: "Usted se va de aquí ahora." Y no hay nada más.

Luego los periodistas interrogaron al ministro de Obras Públicas, quien dijo:

—La mayor parte del tiempo que ha durado el Consejo la he invertido yo en informar a mis compañeros acerca de la extensión del problema del paro obrero, que aunque estos días presenta mejor aspecto, no deja de preocuparme por ser muy crecido el número de obreros parados. He dado cuenta de un plan de obras públicas que pueden realizarse de manera inmediata y aliviar la situación, y he hablado de algunas obras hidráulicas de importancia positiva en beneficio de la economía nacional.

—El Consejo ha escuchado con atención cuán-
to expuse, y en principio se ha convenido que lo más importante del plan trazado se recoja en un proyecto de ley, que presentaré a la Cámara para su discusión, y que por decreto,

puesto que muchas de ellas pueden emprenderse de esta manera, se disponga la realización de un número de obras que pueden remediar el paro en muchas localidades.

Respecto de la huelga de obreros de la empresa Hormaeche, que se dijo que hoy daría comienzo, tengo que insistir en que es innombrada, pues aunque es verdad que dicha empresa continúa despidiendo el personal a medida que termina los trabajos que tenía que hacer, también es cierto que todos los obreros despedidos tienen simultánea colocación en otras empresas constructoras y en las obras del Estado. No es la situación de paro la que obliga a esta huelga.

LA REFERENCIA OFICIAL

El ministro del Trabajo facilitó la referencia oficial del Consejo, que dice así:

—El Gobierno tuvo un largo cambio de impresiones sobre asuntos de actualidad.

Presidencia.—Decreto autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley sobre revisión de las resoluciones referentes a la jubilación y separación de los funcionarios sin formación de causa.

Justicia.—Autorizando al ministro para que presente a las Cortes un proyecto de ley concediendo la amnistía a los diputados electos don Rafael Benjumea Burín y don José Calvo Sotelo.

Decreto introduciendo reformas en los secretariados de los Juzgados municipales.

Guerra.—Se autorizó al ministro para celebrar concurso de arriendo de terrenos destinados a la escuela práctica del batallón de Zapadores-minadores número 1.

Se concede la medalla de Sufrimientos por la Patria, con las indemnizaciones correspondientes al apartado 8 del artículo 5.^o de la vigente Ley de 21 de julio de 1931, al capitán de Infantería.

Admitiendo la dimisión que del cargo de inspector general de las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos ha presentado don Eduardo Chicharro.

Nombrando para sustituirle a don Federico Alvarez.

fantería, con destino en la Aviación militar, don Julio Meléndez Machado.

Marina.—Decreto organizando los estudios superiores de jefes y oficiales del Cuerpo de Intendencia de la Armada.

Creando el cargo de inspector general de Marina, inherente al jefe de Estado Mayor de la Armada.

Gobernación.—Decreto prorrogando por diez días el plazo para la constitución de las Comisiones Gestoras de las Diputaciones.

Instrucción Pública.—El ministro dio cuenta del estado del conflicto escolar, que tiende a su solución pronta y satisfactoria.

Relató las disposiciones adoptadas a tal fin, que merecieron la aprobación del Consejo.

Decreto disponiendo que el Instituto provincial de Segunda Enseñanza de El Escorial se rija por las mismas normas que el de Villafranca de los Barros, siendo a aquél aplicable el decreto de 24 de agosto de 1932.

Nombrando rector de la Universidad de Santiago al actual vicerrector, don Ricardo Monzó.

Decreto admitiendo la dimisión que de su cargo de vocales del Consejo Nacional de Cultura han presentado don Martín Echavarria, don Amós Salvador Carreras y don Joaquín Alvarez Pastor.

Nombrando para sustituirlos a don Ramón

Trabajo.—El Consejo hizo suyo el estudio del anteproyecto para remediar el paro obrero presentado por el ministro del ramo.

Diferentes ministros expusieron diversas observaciones sobre el anteproyecto, designándose una ponencia ministerial que dictaminará sobre algunos extremos, que serán sometidos a estudio del Gobierno.

Comunicaciones.—Suspendiendo la autorización provisional concedida a la Sociedad Anónima Radio Argentina, por orden de 13 de diciembre de 1933, para establecer una comunicación directa entre Madrid y Nueva York, sin establecer en Buenos Aires.

Concediendo honores de jefe de Administración civil a un funcionario de Correos.

Agricultura.—El ministro informó al Consejo sobre la política desarrollada por el Ministerio sobre las tasas de trigo, harina y pan, siendo aprobado su criterio.

Industria y Comercio.—Concediendo autorización a la Unión Nacional de Levante y a don Horacio Echavarrieta para la importación de barras de hierro, con destino a la construcción de barcos cañoneros solicitados por Méjico.

Organización de una Comisión técnica preparatoria de la Asamblea Siderometalúrgica, encargada de recoger, clasificar y resumir todos los datos necesarios para ordenar, previas consultas adecuadas con elementos interesados, las conclusiones pertinentes dentro de breves plazos.

Se procedió al estudio de las bases de legislación para la protección del fomento de la industria nacional, confirmando la redacción de un anteproyecto a los ingenieros industriales cuyos trabajos han sido premiados en el curso que se celebró.

Formara parte de la ponencia el asesor judicial del Ministerio de Industria y Comercio.

NOTAS DE AMPLIACIÓN

La mayor parte del Consejo se dedicó al examen del proyecto relativo a la emisión de un empréstito de mil millones de pesetas, distribuidos en cuatro anualidades, para resolver el problema del paro obrero.

Como el ministro del Trabajo había repartido ya entre sus compañeros copias del proyecto, en la reunión de ayer los ministros expusieron sus puntos de vista sobre la cuestión. Como se trata de un problema muy complejo, se convino en dedicarle otro Consejo.

El ministro de Comunicaciones razonó la resolución de suspensión de la autorización provisional concedida a la Sociedad Radio Argentina para establecer comunicación directa entre Madrid y Nueva York, con escala en Buenos Aires. Se funda esa resolución en que la autorización representaba la concesión de una exclusiva a largo plazo.

También se trató ampliamente de la cuestión relativa a la renovación de las Comisiones Gestoras de las Diputaciones provinciales, y se acordó aplazar los nombramientos hasta el día 11 de febrero.

Se cambiaron impresiones acerca de una proposición presentada en la Cámara sobre esta materia por el señor Alzamán y otra por el señor Lamamié de Clairac, pidiendo éste la celebración de elecciones municipales y provinciales antes del mes de mayo, y se dio un voto de confianza al ministro de la Gobernación para exponer el criterio del Gobierno sobre el particular en un discurso cuyas líneas generales merecieron la aprobación unánime del Gobierno.

Naturalmente, no se habló para nada de crisis ni el ministro de Instrucción adoptó ninguna de las actitudes que el día anterior atribuyen los comentaristas.

ESTRENIMIENTO

"La Nueva Bretaña"

Liquida y cierra su establecimiento en fecha muy próxima

Por lo tanto, desde hoy SALDA todas las existencias de MUEBLES y APARATOS DE LUZ etc. etc.
PREFERIBLE CEDERLO TODO A UNA MANO

"La Nueva Bretaña"

(FRENTE AL GRAN KURSAAL)

SEÑORA.

No olvide que hoy empiezan los SALDOS y RETALES de
"LA CONCHA GUIPUZCOANA"
No deje de aprovechar ocasión tan oportuna

Fuera canas.

Brillantina



India

(sin grasas)
Gran invento

Sin teñirlas
sin arrancarlas

Único artículo que sin TEÑIR hace desaparecer las CANAS, devolviendo al cabello su color primitivo por el nuevo procedimiento de proporcionarle el jugo necesario, pues la falta de dicho jugo es la causa que motiva las canas. Inofensivo. Garantizado. Premiado en la Exposición de higiene. Exijase en la etiqueta la figura de la India. Marca registrada. Precio en España 5'25 ptas. frasco en Perfumerías y Droguerías.

VENTA AL POR MAYOR: Calle Muñoz Torrero, núm. 4, Madrid, y en todos los almacenes

20 AÑOS DE EXITO CRECIENTE. ES LA MAYOR GARANTIA DE ESTE PRODUCTO



EL PARLAMENTO DE LA REPUBLICA

Martínez Barrio, que quiere que las Comisiones Gestoras provinciales sean auténticamente republicanas, planteó la cuestión de confianza**El Gobierno, por la energía de su ministro, venció en la votación por 189 contra 67**

(POR TELEFONO)

Madrid, 1.

COMIENZA LA SESIÓN

Se abre la sesión a las 4'20 de la tarde. Preside el señor Alba, y en el banco azul toman asiento los ministros de la Gobernación, Instrucción Pública, Comunicaciones y Marina.

Escasa animación en escaños y tribunas. Se lee y se aprueba el acta de la sesión anterior, y se entra en el orden del día.

Sin discusión se aprueban varios dictámenes de la Comisión de Presupuestos. También se aprueba sin discusión un dictamen de la Comisión de Marina concediendo una recompensa especial a un jefe y a un oficial del Cuerpo de auxiliares técnicos de la Armada.

LAS COMISIONES GESTORAS DE LAS DIPUTACIONES

El señor AIZPUN defiende una proposición incidental sobre el nombramiento de las Comisiones gestoras de las Diputaciones provinciales. Aboga por que las citadas Gestoras sean elegidas mediante sufragio universal, elección de segundo grado u otro procedimiento electivo cualquiera.

El señor IRUJO, nacionalista vasco, dice que su minoría está conforme con la proposición, si bien ha de recordar la forma en que se nombraban las Gestoras de Navarra en tiempos de la Dictadura y por el Gobierno Berenguer.

El MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN: —No hacemos más que cumplir un decreto aprobado por las Cortes constituyentes. Haremos otra cosa cuando se apruebe una ley que anule ese decreto, en cuyo artículo 5º está comprendida Navarra. Nosotros no podemos hacer nada contra las disposiciones legales.

El señor AIZPUN: —Precisamente, en ese artículo 5º es donde se habla de la diferencia entre Navarra y las demás provincias.

El MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN: —Precisamente, en 1931 la Diputación de Navarra se nombró con arreglo a ese decreto.

El señor MAURA: —En las conversaciones que yo tuve, siendo ministro de la Gobernación, con los representantes vasconavarros, estos no me hicieron ninguna observación sobre aquellos nombramientos.

El MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN: —Sintiéndolo mucho, el Gobierno no puede acceder a lo que se pide en la proposición incidental y no se aviene, por tanto, a dar distinta interpretación al decreto de referencia.

El señor AIZPUN formula algunas observaciones y retira la proposición.

LAS ELECCIONES MUNICIPALES Y PROVINCIALES

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC defiende otra proposición, en la que se pide que se deje sin efecto el decreto vigente sobre los nombramientos de las Comisiones gestoras, y que se convocuen elecciones para renovar en su totalidad los actuales Ayuntamientos y constituir normalmente las Diputaciones provinciales antes del mes de mayo próximo. Dice el orador que no puede asegurarse que el citado decreto sea constitucional, porque fue aprobado antes de que se aprobara la Constitución.

El señor PEREZ MADRIGAL: —Por qué habla S. S. de la Constitución, si no la votó, ni la acata?

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC: —Lo que yo pido está dentro del marco de la Constitución, que es para todos. (Rumores.)

El señor PEREZ MADRIGAL: —Chindasvinto no era demócrata. (Risas.)

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC: —No se puede esperar a celebrar elecciones municipales y provinciales hasta que se aprueben las nuevas leyes Municipal y Provincial.

El señor GONZALEZ LOPEZ: —Pido la palabra.

El señor PEREZ MADRIGAL: —Yo también pido la palabra para una cuestión de orden. Pido que se lean los artículos 73 y 74 del Reglamento de la Cámara. (Se leen dichos artículos.) Como se ve, no se puede conceder la palabra más que al firmante de una proposición, y luego al Gobierno, por si desea exponer su criterio.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: —Es norma seguida en esta Cámara conceder la palabra a los representantes de los grupos cuando desean exponer su criterio.

El señor MENENDEZ (Teodomiro): —Por lo menos, así lo hacía Chindasvinto. (Rumores y risas.)

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: —No sé si eso lo hacia o no Chindasvinto, pero lo cierto es que lo hacia el señor Besteiro, que

con tanta autoridad ocupó este puesto. (Rumores.)

El señor PEREZ MADRIGAL: —Se ve que el señor presidente de ahora es liberal de arraigo, pues el anterior no hacía eso, y mucho menos cuando se trataba de proposiciones del señor Lamamie de Clairac. (Rumores y protestas de los socialistas.)

El señor GONZALEZ LOPEZ interviene brevemente para pedir que se celebren elecciones provinciales.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: —Me extraña mucho la conducta del señor González López. Parece que se quiere censurar al Gobierno por el criterio que sigue en orden a las Comisiones gestoras; pero he de dejar sentado que en el porvenir daremos motivos para serias quejas, porque, por ahora, no habrá elecciones provinciales y porque en las Gestoras no entrará nadie que no sea republicano auténtico. Las mayorías en esas Comisiones habrán de ser republicanos auténticos. (Aplausos de los radicales.)

El señor FUENTES PILA: —Y la voluntad popular?

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: —La voluntad popular se acatará cuando se manifieste; pero mientras subsistan los nombramientos gubernativos, el Gobierno se atendrá al decreto vigente. Los nombrados serán republicanos, pues yo no estoy en el Gobierno para hacer un partido. Ruego a la Cámara que rechace la proposición. He de advertir que el Gobierno continuará en el banco azul con absoluta responsabilidad y con dignidad. Y digo esto para deshacer ese equívoco que tanto se quiere poner en juego, y según el cual, el Gobierno se halla a merced de las minorías que le apoyan. Y para probar esta afirmación, el Gobierno hace cuestión de confianza el que se rechace esta proposición. El Gobierno no puede aceptar fechas ni condiciones. Por ello no se aviene a convocar elecciones cuando lo estima conveniente alguna de las minorías, sino que la iniciativa ha de partir de él en todo momento. El Gobierno no tolera ni tolerará imposiciones ni coacciones, ni se aviene a parecer como orientado por los que se sientan en los escaños. (Aplausos de los radicales y conservadores.)

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC rectifica, insistiendo en sus manifestaciones.

El señor PRIETO: —Nosotros, los socialistas, nos solidarizamos con la proposición. (Rumores.) No comprendo esa extrañeza de algunos grupos, pues los socialistas siempre hemos sido partidarios de ir a las elecciones. Celebraremos que las Gestoras estén constituidas por republicanos. No sé cómo obrará en adelante el Gobierno, pero lo cierto es que hasta ahora ha venido destituyendo alcaldes y Ayuntamientos socialistas.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: —

Traiga S. S. casos concretos y se aquilatrarán las culpas de todos, incluso las del Gobierno. (Muchos aplausos.)

El señor CASANUEVA: —Es cierto que con la actual ley Electoral las derechas han logrado un gran triunfo, pero no se puede volver a aquél sistema.

El señor MUÑOZ: —Entonces esta Cámara no representa la voluntad popular.

El señor CASANUEVA: —Mucho más que las anteriores Cortes.

El señor SANTALO: —La Esquerra votará contra la proposición.

El señor ROYO VILLANOVA: —La minoría agraria nacional votará en contra de la proposición y en favor del Gobierno.

El señor PUIG DE LA BELLA CASA: —Los regionalistas catalanes no votaremos la proposición, pero tampoco podemos votar la confianza al Gobierno mientras no traiga un proyecto de ley Electoral.

El señor SUAREZ DE TANGIL: —Es preciso ir a las elecciones si se quiere mantener el espíritu de la Constitución. (Rumores.) Yo no soy de los hipócritas que hablan de la Constitución y la vulneran a cada momento. (Rumores.)

El señor PEREZ MADRIGAL: —¡Si Alfonso XIII no la vulneró nunca! (Risas.)

El señor SUAREZ DE TANGIL: —¿Qué sabe su señoría de eso!

El señor MAURA (don Honorio): —Cuidado, señor Pérez Madrizal, con lo que se dice, porque luego no le admitiremos en nuestro grupo. (Risas.)

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: —El Gobierno no puede acentuar el voto de los regionalistas en la forma en que lo ofrece. El Gobierno tiene el propósito de traer—y lo traerá en su día—los proyectos de la ley Provincial, de la ley Municipal y de la ley Electoral.

Rectifican varios oradores y se procede a votar la proposición. La votación es nominal. La proposición se rechaza por 189 votos contra 67. (El jefe del Gobierno lee un proyecto de ley de la Presidencia, y el ministro de Justicia lee el proyecto de ley concediendo amnistía a los señores Calvo Sotelo y Guadalhorce.)

LA INTENSIFICACION DE CULTIVOS EN EXTREMADURA

Se reanuda la discusión del proyecto de ley relativo a la intensificación de cultivos en Extremadura.

El señor AZPEITIA defiende un voto particular proponiendo diversas modificaciones.

Se extiende en consideraciones y censura la política que siguió el gobernador general de Extremadura, señor Peña Novo.

El señor MENENDEZ (Teodomiro): Su señoría defiende los defraudadores del Estado, lo que es mucho peor que robar aceitunas. (Rumores, protestas y ligero escándalo.)

No hay temor de las "Pastillas Crespo"**BODAS / BODAS / BODAS****Joyería****LA JOYITA****Platería****Relojería****Aldamar, 12 (Junto al Mercado de la Brecha)****Cubiertos****Teatro Principal**

HOY, JUEVES, GRAN MODA

15.º programa garantizado

ESTRENO DE LA DELICIOSA COMEDIA MUSICAL

POR EL MAR VIENE LA ILUSION

In "film" de principes y marineros. Una farsa que el arte convierte en realidad. Un alarde de lujo y simpatía.

Intérpretes: LUCIEN BAROUX, EDITH MERA y JACQUES CATALEIN.

EL PROXIMO SABADO

EXTRAORDINARIO ESTRENO

MARLENE DIETRICH, la fascinadora, la insuperable e incomparable, en una producción que llena a las más altas cumbres del sentimiento.

EL CANTAR DE LOS CANTARES

LA PELICULA DE LAS PELICULAS

El señor ALVAREZ MENDIZBAL: —No es cierto que el proyecto vulnere la reforma agraria. Yo he de defender la gestión del Instituto de Reforma Agraria.

El señor AZPEITIA retira el voto particular.

El señor MARTINEZ HERVAS defiende otro voto. Defiende la gestión del señor Peña Novo. Se extiende en consideraciones y dice que deben ser reintegrados a las fincas que cultivaban los labradores que fueron desalojados de ellas.

El señor PEREZ MADRIGAL: —Lo que debía hacer su señoría es parcelar su discurso. (Risas.)

El señor MARTINEZ HERVAS: —Esa sería la manera de que S. S. comprendiera estas cosas. (Risas.)

El señor PEREZ MADRIGAL: —Abrevie, abrevie.

El señor MENENDEZ: —S. S. no entiende nada de esto!

El señor PEREZ MADRIGAL: —Y los socialistas entendéis demasiado.

Otro socialista: —¡Cállese el mamarracho y tránsfuga! (Risas.)

El señor PEREZ MADRIGAL: —¡Pruebe esas palabras S. S.! (Gran escándalo. Los socialistas y radicales se increpan, y se oyen gritos de "Traidores del proletariado!", "¡Su señoría vive a costa de las mujeres!" y otras frases gruesas.)

El señor MARTINEZ HERVAS sigue su discurso y le interrumpe nuevamente el señor Pérez Madrigal, reproduciéndose el escándalo.

El señor MENENDEZ: —¡Voy a tener que contar a S. S. el cuento de la hetaira! (Rumores, protestas y escándalo.)

El señor PEREZ MADRIGAL: —¡Que lo cuente, que lo cuente! (Se establece un vivo diálogo y se produce otro escándalo.)

El PRESIDENTE (señor Alba, que acaba de reintegrarse a la presidencia): —Ruego a los señores Pérez Madrigal y Menéndez, y a todos los diputados en general, que eviten estos espectáculos lamentables que causan triste efecto aquí, en el público de la tribuna y en la opinión, por la lectura de los periódicos. Yo estoy dispuesto a mantener la dignidad de la Cámara cueste lo que cueste, y no he de consentir la excesiva repetición de estos espectáculos. (Aplausos.)

Se acuerda prorrogar la sesión hasta que el señor Martínez Hervas termine su discurso.

El señor MARTINEZ HERVAS sigue defendiendo su voto particular. Defiende nuevamente la gestión del señor Peña Novo y dice que retiraría su voto particular en el caso de que se aceptara el primitivo proyecto del Gobierno.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 9'10.

DICE EL SEÑOR ALBA

Después de la sesión, el señor Alba dijo a los periodistas:

—Mañana irá la interpelación sobre los sucesos estudiantiles, que ayer se aplazó por no estar en la Cámara los ministros de la Gobernación e Instrucción Pública y que hoy no ha podido ser explicada por la mucha extensión que se ha dado a las proposiciones sobre las Comisiones gestoras. Además, en el orden del día para mañana figuran los siguientes asuntos:

Una proposición del señor Salazar Alonso relacionada con el Estatuto de Funcionarios, otra del señor Fernández Sagredo sobre la adquisición del "Retablo del Mar", y el proyecto sobre los cultivos en Extremadura. Quedan por intervenir los señores Martínez Hervas, que no ha podido terminar hoy, y Rodríguez Jurado.

Sanidad

Servicios gratuitos de higiene social. Instituto Provincial de Higiene.

El mayor de los capítulos humanos es la salud.

Una de las plagas más nocivas a la salud es la tuberculosis.

Hasta hoy no se conoce cosa mejor para prevenir la tuberculosis que la vacuna B. C. G.

Los que se preocupan de preparar una raza fuerte y las madres que se interesan por el porvenir de sus hijos, no pueden dejar sin vacunar a los recién nacidos.

Pedida al Instituto Provincial de Higiene.

pagina 4

La Voz de Guipúzcoa

1 de febrero

INFORMACION GENERAL**La huelga general de Castellón originó ayer serios disturbios, de los que resultaron un muerto y varios heridos****En Barcelona fué recogido, en una casa, un joven que estaba secuestrado por sus familiares**

(POR TELEFONO)

Madrid, 1.

LICENCIA PRORROGADA

Por orden del Ministerio de la Guerra ha sido prorrogada por un mes, la licencia que disfrutaba el general don Francisco Franco, con objeto de que pueda atender a la curación de la grave herida que sufrió en Marruecos y que se le ha reproducido.

UN MOTIN

ALBACETE.—En el pueblo de Pedrola la Guardia civil sorprendió y detuvo a 35 caleadores furtivos. Los vecinos, al enterarse de la detención, se amotinaron porque no se libertaba a los detenidos. El padre de uno de éstos trató de agredir a un guardia. Como los incidentes se agravaban dos guardias trataron de ir a la central de teléfonos para pedir refuerzos, pero un grupo de revoltosos se adelantó y cortó las líneas telefónicas y telegráficas. Uno de los guardias pudo llegar al poehlo próximo de donde salieron refuerzos que disolvieron los grupos que habían sitiado a los guardias de Pedrola. Se practicaron muchas detenciones.

EN TORNO A UN CONFLICTO

MADRID.—Los obreros que trabajan en los enlaces ferroviarios por cuenta de la Empresa Ormaechea, han anunciado su propósito de ir a la huelga.

El ministro de Obras Públicas, hablando de este conflicto, ha dicho que le extraña mucho que haya sido reproducido puesto que él ha prometido a los obreros que al cesar en los trabajos de los enlaces ferroviarios les dará ocupación en las obras del ferrocarril Madrid-Burgos. También se extrajo de que se censure al antiguo subsecretario de Obras Públicas, puesto que para nada ha intervenido.

ATRACADORES DETENIDOS

BARCELONA.—En una casa de la calle de Calabria la Policía detuvo ayer a José Alamo, Cesáreo Iñigo y Andrés Aranda, que preparaban un atraco en un establecimiento de crédito de Lérida y en varios comercios de Barcelona.

Se trata de tres conocidos y peligrosos extremistas.

¿SE TRATA DE UN SECUESTRO?

BARCELONA.—Los vecinos de la barriada de Ramón Albo denunciaron a la Policía que en una de las casas del barrio se encontraba en estado lastimoso un joven secuestrado por su familia.

Varios agentes se presentaron en la casa y entraron en ella violentando la puerta. Practicaron un registro y en una habitación oscura y desamueblada encontraron a un joven como de unos 24 años que estaba completamente desnudo, con barba y pelo largo. Su aspecto inspiraba lástima. Lo primero que dijo al ver a los agentes fue que tenía hambre.

En la casa no había ninguna otra persona. Según los vecinos, los familiares del secuestrado acudían a ver a éste cada cinco o seis días, pero sólo le dejaban pan y agua.

Se busca a los familiares. El joven ha sido recluido en un centro benéfico. Será reconocido por los médicos que dirán si se trata o no de un anormal.

DISTURBIOS EN CASTELLÓN

CASTELLÓN.—Ayer continuó la huelga general. El paro fué completo y los huelguistas adoptaron una actitud levantista. Cometieron numerosos actos de violencia y apedrearon a la fuerza pública, llevando por delante a mujeres y niños. Numerosos guardias resultaron heridos de pedradas.

En el Paseo de Obelisco la fuerza pública se vió precisada a dar una enérgica carga y a hacer uso de las armas, resultando heridos leves varios paisanos.

Cerca de la Casa del Pueblo los guardias fueron hostilizados y tuvieron que hacer algunos disparos. Se practicaron nueve detenciones.

Resultó muerto el camarero afiliado a la U. G. T. Juan Rojo Rojo. Herido de un balazo resultó el albañil Vicente Prast.

Ocho guardias resultaron heridos de piedras.

A última hora los huelguistas apedearon a los viajeros que descendían de un autobús. La fuerza pública tuvo que intervenir haciendo varios disparos al aire para dispersar a los grupos.

A primera hora de la noche los directivos de las Sociedades obreras conferenciaron con el gobernador y quedaron en convocar a los respectivos gremios a una reunión para acordar la vuelta al trabajo o la continuación de la huelga.

Distinción justa**El Dr. Ramoneda, Caballero de la Legión de Honor**

Un ilustre hombre de ciencia, que convive con nosotros, el doctor Ramoneda, acaba de recibir del Gobierno francés una preciada distinción, con la que se hace honor a méritos añejos: la Cruz de Caballero de la Legión de Honor. La República hermana exalta merecidamente a este eminente cirujano, que comenzó su carrera como interno en algunos Hospitales de París y después desempeñó un importante cargo docente en la Facultad de Medicina de la capital francesa.

Director de Hospitales en París y Madrid, el doctor Ramoneda, cirujano de prestigio internacional, digno compañero, en su eminencia, de don Enrique Diego Madrazo y don Vicente Quintana, es presidente, en Donostia, de la Sociedad francesa de Beneficencia y Enseñanza, tan arraigada y estimada en nuestro pueblo.

Aprovechamos, gustosísimos, esta ocasión para expresar nuestra cordial enhorabuena al doctor Ramoneda por este justísimo reconocimiento que de sus méritos científicos y calidades personales ha expresado el Gobierno francés. Sin duda, en San Sebastián, donde tanto se quiere al ilustre cirujano, la noticia será acogida con plena satisfacción.

(POR TELEFONO)

Madrid, 1.

Ayer por la mañana se reunió la Comisión de Estatutos, que se ocupó del anteproyecto de Estatuto Vasco.

La reunión fué interesante, porque en ella, después de intervenir ampliamente los señores Aguirre, De los Ríos y otros, se rechazó una proposición defendida por los representantes de la Ceda y en la que se pedía que del anteproyecto de Estatuto Vasco se excluyera a la provincia de Alava, en vista de que ésta ha expuesto su deseo en tal sentido.

Votaron en pro de la citada proposición los representantes de la Ceda, los monárquicos y los tradicionalistas, y en contra los radicales, los estatutistas (esquerristas y nacionalistas vascos) y los socialistas.

Se acordó redactar un dictamen en el que se pide que el Gobierno arbitre los medios constitucionales necesarios para determinar de una manera precisa la voluntad de Alava.

Las impresiones que se tienen sobre la suerte del Estatuto Vasco son satisfactorias, porque al parecer los socialistas han aclarado su posición, que resulta favorable a dicho Estatuto.

En la reunión de hoy se discutirá el plebiscito, que se desplazará rápidamente, y en seguida se entrará en el estudio del texto fundamental del proyecto, para confeccionar luego el dictamen que será elevado a la Cámara.

Seguramente, dentro del mes de febrero comenzará a discutirse el Estatuto Vasco en las Cortes.

Las izquierdas guipuzcoanas**ACCION REPUBLICANA**

Rectificación del censo electoral.—Hallándose expuestas al público, en los soportales de la Casa Consistorial, las nuevas listas del censo electoral, para que sobre ellas se puedan presentar las reclamaciones oportunas, se ruega a todos los afiliados y simpatizantes de este Grupo se cercioren de su exacta inclusión en las citadas listas, para en caso contrario indicarlo en las oficinas municipales montadas al efecto, en la plaza de la Constitución, 15, bajo.

UNA CONFERENCIA DE ADARRAZA

Hoy, jueves 1., tendrá lugar una conferencia en el salón Teatro-Cine Echezarreta, de Vilafranca, a las seis y media de la tarde, a cargo de don Juan Adarraza, presidente de la Federación de Centros Republicanos de Guipúzcoa, el cual disertará sobre un tema de interés para todos los demócratas.

JUVENTUD SOCIALISTA DE SAN SEBASTIAN

Se convoca a todos los afiliados a la Asamblea general extraordinaria que se celebrará mañana, viernes, a las siete y cuarto de la tarde, para tratar un asunto interesantísimo, por el que se recomienda la puntual asistencia.

Actividad proletaria**CASA DEL PUEBLO DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES**

Hoy, jueves, ocupará la tribuna de esta Casa del Pueblo el prestigioso inspector de Primera Enseñanza don Pedro López Llopiz, el cual disertará sobre el interesantísimo tema "Las organizaciones obreras ante el problema de la educación popular".

La conferencia comenzará a las siete y media en punto de la noche, y a no dudar el salón de actos se ha de ver, como siempre, concurridísimo de trabajadores.—La Comisión.

AGRUPACION DE DEPENDIENTES MUNICIPALES DE SAN SEBASTIAN

Se convoca a una reunión al Comité entrante y al saliente, que se ha de celebrar hoy, jueves, a las seis y media de la tarde, en el domicilio social (Misericordia, núm. 2, segundo). Se recomienda la puntual concurrencia.—El secretario.

FEDERACION ESPANOLA DE TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA

Hoy, jueves, se celebrará la reunión ordinaria del Comité, por lo cual se advierte a todos sus miembros que deben personarse en la Casa del Pueblo a las cinco de la tarde.—El presidente.

SINDICATO OBRERO UNITARIO FERROVIARIO DEL NORTE

Se convoca a todos los ferroviarios a la asamblea general ordinaria que se celebrará mañana, viernes, a las ocho de la noche, en el domicilio social. Por la gran importancia de los asuntos a tratar, se encarece la puntual asistencia.—El Comité.

VENERO - PIEL - VIAS URINARIAS Dr. J. SENRA EX MEDICO MILITAR

SAN MARTIN, 52, 1.º Izqda. :: Telf. 1-32-47
Clínico de la profilaxis antivenérea
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 7

Humo y PLACER!

Usted no fuma como un chiquillo sólo con el fin de producir humo, sino para apreciar el sabor y aroma del tabaco.

Este sabor y aroma no dependen sólo del tabaco, pues deben atribuirse en gran parte al papel empleado en el cigarrillo.

Requeriendo el tabaco de picadura un cigarrillo bien apretado, preciso usar un papel muy resistente, pero delgado y de adecuada combustión.

En la fabricación deben emplearse materias primas escogidas, evitando productos químicos perjudiciales.

El papel "SMOKING" amoldándose a estas características ha logrado procurar el máximo de satisfacción a los fumadores competentes.

Smoking

SU SABOR, SU AROMA Y SU ADECUADA COMBUSTIÓN

1 de febrero

La Voz de Guipúzcoa

pagina 3

La vida en Vizcaya**Cuatro radicales, cinco republicanos y dos de Acción republicana, compondrán la Gestora provincial**

(POR TELÉFONO)

Bilbao, 31 (11-n.)

LA RENOVACION DE LA GESTORA PROVINCIAL

Al recibir hoy a los periodistas manifestó el gobernador civil que tenía ultimada la lista de la nueva Comisión Gestora de la Diputación, pero que no facilitaba los nombres hasta ver si en el Consejo de ministros que se celebraría por la tarde se acordaba o no ampliar el plazo para la constitución de comisiones gestoras provinciales. Añadió que la Comisión Gestora de Vizcaya estará formada por cuatro radicales, éstos los que desempeñan el cargo de gestores actualmente, cinco republicanos independientes, y dos de Acción Republicana.

UN VIEJO PLEITO ESCOLAR

Hoy por la mañana se produjeron ruidosos incidentes en el jardín del Instituto Provincial y algunos en la calle, debidos todos al viejo pleito que sostienen los estudiantes del Instituto y los de la Escuela de Comercio, que funcionan en el mismo edificio del Instituto, para usufructuar dicho jardín-patio, pues los del Instituto, apoyados por sus profesores, creen que solamente tiene derecho a ello.

Los estudiantes de la Escuela de Comercio asaltaron el jardín y por ello sostuvieron riñas con los estudiantes del Instituto, siendo preciso que guardias de Seguridad dieran cargas para separar a los que se golpeaban.

Los estudiantes de Comercio decidieron entonces dirigirse en manifestación al Gobierno civil, siendo esto impedido por los guardias. En vista del fracaso de la manifestación proyectada los estudiantes volvieron a clase. Terminadas las clases en la Escuela de Comercio una comisión de estudiantes se entrevistó con el gobernador civil para darle cuenta de lo ocurrido y de los antecedentes del pleito. El gobernador ofreció estudiar el asunto y darle solución adecuada.

EL PRECIO DEL PAN

Un periodista preguntó hoy al gobernador qué había del asunto de una posible elevación del precio del pan, contestando el gobernador que nada aún, porque la cuestión estaba pendiente de resolución del Gobierno de la República.

UNA DETENCION

Ayer fueron detenidos en Vitoria y conducidos a Bilbao tres individuos de los cuales se sospechaba que pudieron estar implicados en los atracos y asaltos realizados últimamente en la capital vizcaína. Uno de los detenidos llamado José Martínez fue puesto a disposición del Juzgado por coincidir su nombre con el facilitado por Luis Ocharaviá como del compatriota que le ayude a dar el golpe contra un estanco de la Alameda de Mazarredo. Además a José Martínez le fué ocupada al ser detenido en Vitoria una pistola cargada.

Los otros detenidos, después de prestar declaración, quedaron en libertad por no haberse podido concretar cargo alguno en su contra.

VISTA DE UNA CAUSA

En la Audiencia se vió hoy la causa instaurada contra Sabino Gil García, acusado de promover desórdenes públicos, por figurar en la manifestación que se organizó en la calle de San Francisco el 7 de septiembre último y por haber dado gritos contra el Gobierno y muy especialmente contra el Sr. Leroux.

El fiscal pidió se le impusiese al proce-

sado la pena de dos meses y un día de arresto. El abogado defensor solicitó la absolución.

LA CRISIS DE TRABAJO

De los 7126 obreros que figuran en el censo oficial de obreros en paro forzoso de Bilbao han encontrado colocación en el mes de enero del presente año 798.

Información de Navarra**El gobernador gestionó, sin resultado, la inclusión de las derechas en la Gestora provincial**

(POR TELÉFONO)

Pamplona, 31 (11-n.)

LA NUEVA COMISIÓN GESTORA PROVINCIAL

Hoy a mediodía estuvo el gobernador civil en la Diputación provincial para dar posesión de sus cargos a los señores que componen la nueva Comisión Gestora, cu-

los nombres anticipamos ayer. La nueva Gestora se compone, por lo que se refiere a la filiación política, de tres radicales, un socialista, un republicano independiente, un radical-socialista y uno de Acción Republicana.

Hablando con los periodistas el gobernador civil acerca de la composición de la nueva Comisión Gestora provincial dijo que había realizado gestiones cerca de los grupos políticos de derecha para que diese representantes para la citada comisión, recibiendo de todos contestación negativa.

UN HOMENAJE

Con motivo de la jubilación del contador de la Diputación foral don Pascasio Sanciñena, después de haber prestado servicios durante 54 años, se celebró hoy en el Palacio provincial un acto de homenaje a dicho señor, concurriendo los gestores y todos los empleados de oficinas.

El vicepresidente de la Diputación, pese lo era aún cuando se celebraba el acto, señor Salinas, y el secretario de la Corporación provincial pronunciaron discursos ensalzando la labor del homenajeado.

El Sr. Sanciñena dio las gracias.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

En Alsasua y a consecuencia de un accidente automovilista resultaron lesionados levemente los vecinos de Bilbao Aurelio y Eugenio Lucas.

LA TENENCIA ILEGAL DE ARMAS

La Guardia civil de Olite practicó registros domiciliarios en busca de armas y explosivos y encontró en casa de un concejal del Ayuntamiento una pistola cargada para cuya tenencia no poseía la debida licencia el concejal.

Crónica alavesa**El sábado se celebrará una reunión en pro de la unión de izquierdas alavesas**

(POR TELÉFONO)

Vitoria, 31 (11 n.)

LA PROYECTADA UNION DE IZQUIERDAS
El sábado próximo, a las nueve de la noche, se celebrará en el Centro Republicano de Vitoria una asamblea para tratar de la proyectada fusión en un solo partido republicano de los afiliados al Partido Republicano Autónomo, Acción Republicana y Partido Radical Socialista Independiente, tanto de la capital como de los pueblos de Álava.

EL JURADO MIXTO DE OFICINAS

Hoy se reunió el Jurado mixto de Oficinas para seguir estudiando la cuestión de las bases de trabajo.

LA PROPAGANDA REVOLUCIONARIA

Ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado un individuo llamado Luis Fernández Rivera, que llevaba doscientos pasquines sin pie de impresión, firmados por el Socorro Rojo Internacional, y en los cuales se excitaba a cometer actos de violencia revolucionaria a la clase trabajadora.

LA RENOVACION DE LA GESTORA

El gobernador civil dijo a los periodistas que la cuestión de la constitución de la nueva Comisión Gestora de la Diputación provincial se encontraba a estudio del ministro de la Gobernación.

EL MANICOMIO DE BERMEO

Hoy estuvo en la Diputación una representación del Ayuntamiento de Bermeo, para tratar de la estancia de alienados naturales de Álava en el Manicomio de Bermeo.

TRASPASO

establecimiento céntrico, inmejorables condiciones. Dirigirse: "Publicidad del Norte" Fuenterrabía, 3.

"LA PAZ"

SOCIEDAD DE ENTERRAMIENTOS
— POR SUSCRIPCION MENSUAL —

Marina, 3, 1.^o—San Sebastián.—Telf. 15-6-72.

Esta Sociedad ha prestado el servicio de entierro y funeral a doña Paulina Ziza, fallecida en el día de hoy, esposa del suscriptor número 66, don Agustín Leunda, con domicilio en la calle Matia, 48, 4.^o derecha. — La Directiva.

San Sebastián, 31 enero 1934.

CONTABLE

Se ofrece sabiendo inglés y francés, fijo o por horas, como contable o para cualquier otro cargo de oficina, sin ninguna pretensión y con inmejorables referencias.

Razón en esta Administración.

NOTICIAS DE ARAGON
Se dice que hay soldados que están complicados en la introducción de armas en la cárcel zaragozana

(POR TELÉFONO)

Zaragoza, 31 (11 n.)

LA AGITACION ESTUDIANTIL
Suspendidas por tiempo indefinido las clases en las cuatro Facultades de la Universidad, se creía que hoy habría tranquilidad estudiantil en Zaragoza; pero ello no fué así, pues se produjeron incidentes en otros centros docentes, como el Instituto Goya y la Escuela Normal de Maestros, que obligaron en ambos a la suspensión de clases.

En la Escuela Normal los estudiantes levantaron el edificio, rompiendo muchos de sus cristales, siendo precisa la intervención

de los guardias de Asalto para que los citados estudiantes turbulentos se dispersasen.

El claustro de profesores de la Escuela Normal se reunió para estudiar la situación y ver qué es lo que procedía hacer, sin que en dicha reunión recayese acuerdo definitivo.

EL MAL TIEMPO

Ha descendido de modo notable la temperatura, y por la noche el frío era intensísimo y estaba acompañado de fuerte viento.

EL HALLAZGO DE ARMAS EN LA CÁRCEL

Parece que existe una buena pista para poner en claro quién introdujo en la cárcel de Zaragoza las pistolas y municiones que fueron

encontradas en una de sus celdas, y parece también que dicha pista hará, seguramente, que sean detenidos por ello unos soldados.

EL ASALTO AL JUZGADO ESPECIAL

El juez que entiende en la causa incoada con motivo del escandaloso asalto al despacho del Juzgado especial encargado de instruir su caso con motivo de los últimos sucesos revolucionarios, dispuso hoy la práctica de varios careos y amplió declaraciones de algunos de los detenidos.

Se cree que muy pronto serán detenidos en Barcelona varios individuos extremistas que están complicados en el citado asalto.

Página 6

La Voz de Guipúzcoa

1 de febrero

La conquista de la estratosfera

Al descender el globo ruso que se elevó en Moscú, hizo explosión muriendo sus ocupantes

MOSCÚ.—El globo libre "Ossoaviakhin", que se elevó el martes, a las nueve y siete minutos de la mañana para una ascensión a la estratosfera y que, según los mensajes que por T.S.H. lanzaban sus tripulantes, llegó a 20.600 metros de altura a las dos horas y 38 minutos de haber despegado, estableciendo con ello un "record" mundial, cayó hoy, entre tres y media y cuatro de la tarde, en las cercanías de Portiiski-Ostrog, no lejos de Moscú.

Al tocar tierra la barquilla, se produjeron en ella dos formidables explosiones y cuando llegaron al lugar del aterrizaje varios campesinos, encontraron que el globo y su ocupante estaban destrozados.

Al conocerse el triste accidente, el Congreso del partido comunista, que se hallaba celebrando sesión, acordó que los cuerpos de los tres ocupantes de leñado globo fuesen enterrados en el Kremlin.

Las víctimas son: el comandante Fedosenko, antiguo obrero que llegó a ingeniero de la escuadra aérea soviética; el ingeniero especializado en navegación aérea, Vassenko, y el ayudante Ussky. (United Press.)

Uruguay ha denunciado su tratado comercial con España

MONTEVIDEO.—El Gobierno del Uruguay ha notificado al de España la denuncia del régimen comercial vigente entre los dos países, establecido por el tratado de Julio de 1870.

El gobierno uruguayo fundamenta su decisión en que la balanza comercial le era muy desfavorable en relación a España y que esta situación se ha visto agravada por recientes disposiciones del gobierno español. (United Press.)

El "Cruz del Sur" ha cruzado nuevamente el Atlántico

SAN LUIS DEL SÉNÉGAL, 31.—El hidroplano gigante francés "Cruz del Sur", amaró felizmente hoy en este puerto a las once y cuarenta y tres minutos de la mañana. Había salido de Natal (Brasil) ayer, a las dos y doce minutos de la tarde. La travesía del Atlántico se realizó sin el menor contratiempo. (United Press.)

Malta Natura

Alimento ideal, superior al café, se regala a los favorecedores con sus vales sorpresa. NATURA.

Practicante

del Hospital civil. Tratamiento de enfermedades venéreas, lavados uretrales, etc., mediante prescripción facultativa. TEODORO LOPEZ San Marcial, 48, 3.º Teléf. 1-34-24

F. Loidi Zuláica

ALAMEDA 6. 1. :::: Teléfono 1-29-29
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SECRETAS
Consulta: de diez a una y de cuatro a siete

SALÓN MIRAMAR

Mañana, viernes
20.º estreno extraordinario



Roma, Berlín y Ginebra

Fascismo contra organización de Europa

¿Qué va a ser de la S.D.N.? Logrará sobreponerse y vencer la crisis de derrotismo y de descrédito que viene atravesando de algunos meses a esta parte? Para ello serán necesarias dos condiciones. La primera, que Francia e Inglaterra se mantengan firmes, sin ceder un sólo punto, contra los sedicentes "reformadores" fascistas, que en realidad no son otra cosa que saboteadores. Y la segunda, que la S.D.N. misma permanezca fiel a su principio y a esta regla fundamental, inscrita en el artículo 1.º del Pacto: que se compone de naciones libres, que puede ingresar en su seno "todo Estado, Dominio o Colonia que se gobierne libremente".

El principio fundamental es que la Sociedad —que venimos llamando "de las" Naciones, pero que es más propio llamar todavía "de" Naciones, pues no las incluye todas— es una Sociedad de iguales, no una organización jerarquizada, como proponen los fascistas. Tampoco es, o al menos no es todavía, lo que son esas dos grandes Sociedades de Naciones: los EE. UU. de Norteamérica y la U.R.S.S., un super-Estado, una Confederación investida con una autoridad supranacional. Es una cooperativa de Estados, unidos entre sí por lazos contractuales voluntarios; y en una cooperativa todos los afiliados, por definición misma, tienen derechos iguales, cualesquier que sean por otra parte sus desigualdades de fuerza individual o de influencia.

En cuanto a la regla del artículo primero sobre la admisibilidad de los "Estados, Dominios o Colonias que se gobiernen libremente", implica evidentemente, por lo contrario, que aquellos que no se gobiernan libremente no deberían ser admitidos a formar parte de la S.D.N. Así fué, en efecto, al principio, aun cuando no se extremara la regla para países como la India o esa nebulosa de nación que es China. Pero desde entonces se han cometido numerosas infracciones a esa regla. Y, en definitiva, esas infracciones son las que han causado la mayor parte de las dificultades actuales, porque impiden o paralizan toda aplicación eficaz del Pacto común.

Podría hablarse de Estados que se gobiernan libremente cuando se admite la presencia del Japón, donde los militares se habían adueñado del poder efectivo; de la Italia fascista en que las menores huellas de régimen de libertad han desaparecido; de Alemania, después de la implantación del terror nazi. Que precisamente esos "cooperadores" se hayan retirado o amenacen con retirarse de la Sociedad de Naciones, es lo más natural. La primera condición para que una asociación cualquiera pueda subsistir, es que los elementos que la componen no sean de una heterogeneidad tal que su simbiosis aparezca como manifestamente imposible.

Cuando el buen abate de Saint-Pierre proponía, hace dos siglos, su proyecto de paz perpetua, no preveía la entrada en su "Consejo Europeo" si no de los jefes de Estado cristianos. Exclusa, por razones de homogeneidad, al zar y al sultán de Turquía. Asimismo, en su famoso libro "Zum ewigen Frieden", Emanuel Kant declaraba expresamente que la Confederación mundial de las naciones no era concebible sino bajo la forma de una Confederación de Estados libres. Incluso opinaba que la posesión de instituciones republicanas debía ser condición previa.

Es la misma idea fundamental que volvemos a encontrar en el famoso tratado que en 1814 escribió Saint-Simon con ayuda de Agustín Thierry, bajo este título significativo: "De la reorganización de la Sociedad europea, o de la necesidad y de los medios de reunir a los pueblos de Europa en un solo cuerpo político, conservando cada uno su independencia nacional". Pero añadíase que para que fuera posible esa reorganización era preciso

"que Europa fuese políticamente homogénea, y que todas las naciones poseyeran las mismas instituciones".

Esas cosas escritas hace más de un siglo, pocos meses antes de que Napoleón regresara de la isla de Elba, vuelven a cobrar en estos momentos una actualidad singular. Los acontecimientos que se han producido en el curso de los meses últimos demuestran hasta la sazón que no hay y que no habrá organización europea posible mientras existan en Europa regímenes políticos tan opuestos como la democracia y la dictadura fascista.

Pero demuestran también que si Italia, siguiendo el ejemplo del Japón y de Alemania, se marcha a su vez de Ginebra —lo cual, después de la visita de sir John Simon a Mussolini, no parece tan seguro como se decía—, en vez de resultar con ello debilitada, la Sociedad de Naciones quedaría política y moralmente fortalecida con esa nueva deserción.

No hay que hacer mucho caso del rumor según el cual la U.R.S.S. y los Estados Unidos habrían de ocupar próximamente en el Consejo puestos de los grandes Estados, que han quedado vacíos. Pero las declaraciones recientes de Molotov y de Roosevelt han demostrado que entre las tres Sociedades de Naciones concentradas en Ginebra, Washington y Moscú, las colaboraciones tienden a hacer más estrechas y las relaciones más fáciles.

Por otra parte, los que declararon que todo estaba perdido cuando Alemania se retiró, y que se cubren la frente de cenizas con la sola sospecha de que la Italia fascista pueda hacer lo mismo, deberían darse cuenta de que una Sociedad de Estados libres, reuniendo en torno a Francia en Inglaterra, al lado de Estados no europeos importantes, la totalidad de los países medianos y pequeños de Europa que se rigen por normas democráticas, representaría contra la ofensiva de los regímenes reaccionarios y fascistas una barrera tanto más fuerte cuanto que ya no habría enemigos disfrazados ocultos en la fortaleza.

No he sido nunca de los que esperan de la S.D.N. más de lo que puede dar. Al colaborar con ella hemos medido sus flaquezas y conocido sus límites. Harto sabemos que para los pueblos, trátese de desarme o de paz, sería el peor de los peligros contar con ella más que consigo mismos. Pero cuando hay en el mundo burgueses hombres que se niegan a desesperar, a renunciar a la democracia y a la paz, Gobiernos que en medio del desencierro general se esfuerzan en reaccionar, nuestra democracia, la verdadera, la de los trabajadores, iría contra sus propios intereses si se abstuviera de apoyar esos esfuerzos.

El hecho es que en estos momentos, entre los cuatro Estados principales de Europa occidental, el único cuyo política exterior se acerque en amplia medida a la nuestra, a la de nuestras organizaciones, es Francia. Pese a las influencias considerables que actúan en sentido opuesto —dentro y fuera de sus fronteras—, parece resuelta a ponerse al desarme de Alemania, justificando moralmente esa oposición al aceptar reducciones importantes de armamentos; y a mantener la S.D.N. como eje de la política internacional, a contar con el apoyo de las pequeñas naciones y de las democracias como España contra los que sueñan con una hegemonía imitando a la de Versalles, bajo la tutela de un directorio.

Si Francia persiste en este buen camino, no tendrá quizás a su lado los Gobiernos de algunas potencias; pero tendrá el apoyo firme de todos los pueblos libres y el de las masas de refugiados y proscritos de todos los fascismos, que ven en su actitud presente una prenda de esperanza y de liberación.

Emile VANDERVELDE

Ex ministro de Negocios Extranjeros de Bélgica

(Prohibida la reproducción)

La agitación en la isla de Cuba

Un grupo de estudiantes asalta el ministerio del Interior y destroza parte del mobiliario

LA HABANA.—La Policía se vió obligada hoy a intervenir varias veces para dispersar manifestaciones que se formaron en distintos puntos de la ciudad, estando una de ellas formada por un par de centenares de estudiantes. Los citados estudiantes intentaron acercarse al palacio presidencial, renunciando a su proyecto en vista de la actitud resuelta de la Policía, y en vista de su fracaso se trasladaron al ministerio del Interior, consiguiendo penetrar en el edificio rompiendo algunos cuadros y muebles del mismo.

Otros manifestantes lanzaron gritos hostiles frente al edificio de la Embajada de los Estados Unidos, protestando especialmente contra los casos de lynchamiento recientes (United Press.)

Seis bandidos condenados a muerte en Chile

SANTIAGO DE CHILE.—Ha terminado la vista del proceso instruido contra una banda de malhechores a los que se acusada de haber cometido muchos robos y de haber matado a catorce personas. Seis de los procesados, entre ellos una mujer, han sido condenados a muerte. El jefe de la banda sólo ha sido condenado a cadena perpetua. (United Press.)

El contenido de oro del nuevo dólar

WASHINGTON.—Se sabe que el presidente Roosevelt firmará de un momento a otro la ley relativa a la revaluación del dólar fijando la cantidad de oro del nuevo dólar en 15 y cinco veintiún uva gramos. La cantidad de oro del dólar anterior era de 25'08 gramos.

La ley justificará la decisión presidencial por la necesidad de relacionar la nueva moneda con la política de avance de precios y con la competencia mercantil extranjera. (United Press.)

La cotización de la libra esterlina

LONDRES, 31.—La libra esterlina cerró hoy cotización a 4'97 1/4 dólares. (United Press.)

NUEVA YORK, 31.—El cierre de la cotización de la libra esterlina fué hoy de 4'97 1/4 dólares. (United Press.)

Jenaro Mañeru

Piel y venéreas.—Consulta: 41 a 4 y de 4 a 6. Avenida de la Libertad 43.—Tel. 12-7-50

MEDICO DEL HOSPITAL CIVIL

PABLO MOLANO

GARGANTA. NARIZ OÍDOS
Horas de consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5.
PENAFLORIDA 10 — Teléfono 1-41-68

Doctor ORTEGA

Especialista del corazón y pulmones

Consulta: de 12 a 1 y de 3 1/2 a 5

ALFONSO VIII. 7 :: Télefono 10-8-77

Salón Miramar

Hoy, jueves :: Estreno "Metro"

PEGGY DE MI CORAZON

por MARION DAVIES

Mañana, viernes, 20.º estreno

extraordinario

"LA LLAMA ETERNA"

Norma Shearer

BELLAS ARTES :: Hoy, jueves

N' DEJES LA PUERTA ABIERTA

por ROSITA MORENO

TRUEBA :: Hoy, jueves

LA VIDA PRIVADA DE ENRQUE VILL

por CHARLES LAUGHRON

TEATRO

VICTORIA EUGENIA

ESPECTACULOS VARIADOS

"SELECCION"

HOY, JUEVES, PRESENTACION DE LA COMPAÑIA

LAURENS SOEUR, Lindas vedettes modernas

LA YANKEE

Estrella coreográfica

ANITA SEVILLA

Estrella cancionista

ORQUESTA LECUONA

El más importante conjunto musical

TITO

El popular caricato

TRINI

Bailarina

BALDER

Con su nueva Compañía de autómatas

GLICEROFOSFATO DE CAL y CREOSOTAL

Catarros bronco-pulmonares. Bronquitis, Asma. Auxiliar valioso en tuberculosis.—No irrita el intestino como la creosota

EN FARMACIAS.—Por mayor: SAN BERNARDO número 39 (antes 41).—MADRID

1 de febrero

La voz de Guipúzcoa

pagina 7

ACTUALIDAD POLÍTICA

El partido Agrario Nacional ha hecho público su programa: Servir con lealtad a la República y colaborar con los Gobiernos

La amnistía de Calvo Sotelo y Guadalhorce es causa de que a Maura le dejen casi solo

(POR TELÉFONO)

Madrid, 1.

LAS MINORIAS

Ayer por la mañana se reunió la minoría agraria, bajo la presidencia del señor Martínez de Velasco. Se cambiaron impresiones sobre la situación política y acerca de la labor que realiza la minoría. Se acordó observar hoy, jueves, con un banquete al señor Martínez de Velasco.

También se reunió la minoría radical, que cambiaron impresiones sobre diversos asuntos. Hubo unanimidad de criterio.

Se dió cuenta de un informe sobre la organización de la Secretaría la cual habrá de encargarse también de los asuntos que interesan a las provincias que no tienen representación parlamentaria en el partido radical.

Se acordó que el señor Peiré caya a la Comisión de Guerra en representación de la minoría.

Se reunió asimismo la minoría de la Esquerra, que examinó la situación política. Se ocupó también de la construcción de casas baratas y se aprobó la gestión del señor Santaló en la Comisión de Presupuestos en lo que se refiere a los haberes del clero.

Se acordó intervenir en el debate sobre los sucesos estudiantiles y defender dos votos particulares al dictamen sobre el proyecto de derogación de la ley de Términos municipales.

El señor Aragay quedó encargado de intervenir en el proyecto sobre intensificación de cultivos.

En cuanto a la cuestión de la amnistía, la minoría de la Esquerra lamenta el acuerdo de significación contraria a la voluntad nacional manifestada en abril del 31.

LA SITUACION DEL SEÑOR MARCH

Ayer por la mañana se reunió la Comisión de Responsabilidades que se enteró de una comunicación de la dirección general de Seguridad, consultando acerca de si procede o no detener al señor March si éste entra en España. La Comisión deliberó ampliamente acerca de la consulta de la dirección de Seguridad. La discusión fue muy animada, y con el voto en contra de la representación socialista se acordó declarar que para proceder ahora contra el señor March sería preciso solicitar del Congreso la concesión del oportuno suplicatorio, ya que la Cámara ha aprobado su acta por Ballesteros y le ha proclamado diputado.

El señor Jiménez Asúa mantuvo el criterio de que debía ser detenido el señor March en cuanto entrara en territorio español.

LOS CONSERVADORES Y LA AMNISTIA DE CALVO SOTEO Y GUADALHORCE

En el domicilio social del partido y bajo la presidencia del señor Maura, se reunió ayer la minoría republicano-conservadora. Entre otros asuntos se trató del proyecto de concesión de amnistía a los señores Calvo Sotelo y Guadalhorce. Esta cuestión fue muy discutida. Puso fin al debate el señor Maura, que declaró que él estaba firmemente en contra de la concesión de esa amnistía, y que, por lo tanto, votará en contra del Proyecto del Gobierno. Solo secundaron la actitud del señor Maura los Sres. Arranz y Bravo Ferrer. El resto de la minoría anunció que votaría a favor del proyecto del Gobierno. Hubo alguno que dijo que él votaría con arreglo a los dictados de su conciencia.

EL PROYECTO DE AMNISTIA A DON JOSE CALVO SOTEO Y D. RAFAEL BENJUMEA

A las cinco de la tarde el jefe del Gobierno acudió al domicilio del Presidente de la República, a cuya firma sometió los diversos decretos aprobados en los últimos Consejos. También sometió a la firma el decreto autorizando la presentación a la Cámara del proyecto concediendo la amnistía a los señores Calvo Sotelo y Guadalhorce.

Desde el domicilio de S. E. el jefe del Gobierno se trasladó al Congreso.

El proyecto de amnistía a dichos señores fué leído en la tarde de ayer en la Cámara por el ministro de Justicia, y pasó a la Comisión correspondiente para que emitiera dictamen.

DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN

Al terminar la discusión sobre las elecciones municipales y provinciales, el ministro de la Gobernación salió a los pasillos

de la Cámara donde fué muy felicitado por su energética y categórica intervención.

Yo—dijo el señor Martínez Barrio—, no he hecho más que expresar la actitud del Gobierno. El Gobierno es el que marca el rumbo de la política. Y conste que el Gobierno está dispuesto a mantener en todo momento su posición de esta tarde. De él han de partir las iniciativas, sin que admita imposiciones; pero también obra en forma necesaria para establecer y mantener la debida concordia con las fuerzas en que se apoya.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR MAURA

El señor Maura (don Miguel), comentando la intervención del ministro de la Gobernación en la tarde de ayer, decía:

—El señor Martínez Barrio ha estado admirable de energía y de expresión, fijando la posición y la actitud del Gobierno. Ya era hora de que se oyera hablar así al Gobierno desde el banco azul.

LO QUE DICEN ALGUNOS MINISTROS

Interrogados algunos ministros acerca de si la intervención del señor Martínez Barrio había obedecido a acuerdos del Consejo de ministros, dijeron:

—Evidentemente que sí. En el Consejo de esta mañana se trató de las Comisiones Gestoras y se concedió al ministro de la Gobernación un voto de confianza para que expusiera el criterio del Gobierno en un discurso, de cuyas líneas generales nos dió cuenta y que aprobado.

HABLA EL EX CONDE DE ROMANONES

El ex conde de Romanones, hablando ayer tarde con los periodistas, decía:

—El ambiente político está hoy mucho más despejado que días pasados. Yo estaba algo preocupado con la actitud de los socialistas en lo que se refiere al proyecto de derogación de la ley de Términos municipales, pero ayer pude ver con satisfacción que hay corrientes de armonía. Supongo que los socialistas cesarán en su obstrucción.

LA DECLARACION DE REPUBLICANISMO DE LOS CEDISTAS

En vista de lo que decían ayer algunos periódicos, que aseguraban que en breve los cedistas harán declaración de republicanismo

mo, fueron interrogados algunos significados elementos afectos al señor Gil Robles, que dijeron:

—No se ha pensado en eso todavía. Además que nuestro partido ya hizo esa declaración por boca del señor Gil Robles al salir de la Presidencia de la República cuando fué llamado a consulta.

NO HAY TAL UNION

Interrogado el señor Maura acerca de la supuesta unión de los partidos agrario nacional y republicano conservador, dijo que en efecto existen muchos puntos de coincidencia, pero que desde luego no hay ni habrá esa pretendida unión.

LAS SEPARACIONES Y JUBILACIONES DE FUNCIONARIOS

Ayer por la tarde el jefe del Gobierno leyó en la Cámara un proyecto de ley referente a la revisión de las separaciones y jubilaciones de los funcionarios del Estado por Gobiernos anteriores.

El proyecto lleva un preámbulo en el que se exponen las razones que han impulsado al Gobierno a presentar este proyecto. La parte dispositiva consta de siete artículos en los que se determina la forma en que habrá de hacerse la revisión de los casos de separación y jubilación forzosa, y se señalan los que pueden acogerse a la ley.

Las disposiciones de esta ley no serán aplicables al personal dependiente de los ministerios de la Guerra y Marina ni a ninguna clase de fuerza armada, aun cuando dependan de otros Centros oficiales.

Para que sean aplicables a los funcionarios del ministerio de Estado, será necesario que toda petición de revisión sea previamente autorizada por el Consejo de Ministros. El acuerdo de ministros denegando la tramitación de la solicitud de revisión extinguiría el derecho del solicitante de reproducir la petición con arreglo a esta ley.

EL PROGRAMA DEL PARTIDO AGRARIO NACIONAL

Ayer tarde, a última hora, se facilitaron a los periodistas copias del programa-manifiesto que el partido agrario nacional (el que acudilla el señor Martínez de Velasco) dirige a la opinión. El documento es muy extenso y en él se expone la posición del partido en los distintos problemas planteados.

Proclama una orientación económica a base del fomento y defensa de las riquezas agrícola, ganadera y forestal.

Se reconoce y se acata la República como régimen constituido por la libre expresión de la voluntad nacional, y se dice que el partido

está dispuesto a servir al régimen con lealtad y a colaborar con los Gobiernos de la República que coincidan con los postulados esenciales de su programa. También está dispuesto a aceptar la responsabilidad de gobernar si las necesidades nacionales así lo exigen.

No obstante estas declaraciones, se dice que el Partido desea y procurará conseguir, por procedimientos legales, la revisión de los preceptos constitucionales que atentan contra la conciencia religiosa o imponen principios de socialización que pugnan con el régimen español. También se aboga por la creación de una segunda Cámara legislativa, y por el establecimiento de un Concordato con la Santa Sede con la separación de la Iglesia y el Estado, pero sin menoscabo de la libertad de conciencia.

En el orden internacional se aboga por una política de paz, reduciendo el Ejército y la Marina. En el orden interior se propaga la unidad nacional sin precondic平 de la descentralización administrativa que responde a las variedades regionales españolas; independencia de la Administración de Justicia; restablecimiento del principio de la autoridad; armonía máxima posible entre las clases patronal y obrera; simplificación de la legislación tributaria; reducción de los gastos superfluos; estabilidad del régimen arancelario; reconocimiento del principio de libertad de comercio; regulación de las tasas; prohibición de importar productos agrícolas con derechos reducidos; intensificación de los créditos agrícolas; creación del Banco Nacional Agrario; promulgación de leyes encaminadas a velar por el buen cultivo de las tierras; expropiación indemnizada de fincas no explotadas; oposición a los asentamientos pero reconociendo los latifundios como medio necesario para crear pequeños propietarios; repoblación forestal; fomento de la agricultura y la ganadería; resurgimiento de la autoridad de los Municipios; mejora de las condiciones sanitarias de las viviendas rurales; dotación suficiente a la enseñanza agrícola oficial; revisión e la legislación social de estos últimos años; derogación de las leyes que limiten la contratación de la mano de obra; imparcialidad de los Jurados Mixtos; desaparición de los gravámenes que asfixian a los productores y a la clase media.

Termina diciendo que pueden ingresar en el partido todos los ciudadanos que acentúen el programa y estén dispuestos a contribuir a la pacificación de los espíritus.

LAS CONFERENCIAS DEL SEÑOR CAMBO

Ayer tarde el señor Cambó celebró varias conferencias. Una de ellas fué con don Fernando de los Ríos y otra con don Melquiades Álvarez.

EL SEÑOR AZCARATE ECHA UN ALTO CARGO

El ex subsecretario de Gobernación señor Azcarate facilitó ayer tarde una nota en la que dice que ha rechazado el cargo de presidente del Consejo Superior Bancario, porque tiene el propósito de presentar su candidatura en las elecciones que se celebren para cubrir las vacantes de diputados a Cortes.

ATENCION

ANTES DE EFECTUAR SUS COMPRAS, LE INTERESA VISITAR LOS GRANDES ALMACENES

"La Nueva Capital de Guipúzcoa"

San Marcial, 32 y 34

Loyola, 7

Desde hoy ponemos a la venta en saldo:

Dos mil trajes paño caballero, desde 15 pesetas el corte.

Abrigos paño caballero, muy buenos, desde 32 pesetas el corte.

Abrigos paño niño, confeccionados, desde 14 pesetas.

Abrigos paño caballero, confeccionados, a mitad de precio.

Checos para caballero, a 15 pesetas.

Trajes paño caballero, confeccionados, desde 37 pesetas.

Mantas lana cuna, a 4'75.

Mantas lana camaras, desde 6'50.

Ottomanes, los de 2'25 a una peseta el metro.

Semilanás, colores sólidos, de 2'40, a 1'25 el metro.

Paños abrigo para señora, desde cuatro pesetas el metro.

Jerseys para caballero, de las mejores calidades, a la mitad de precio. Visillos en pieza, colchas, sábanas, edredones y los demás artículos de la Casa, a precios que nadie puede llegar.

En nuestra sucursal: Almacenes Urbieta Urbieta, 37 y San Bartolomé, 3

GRAN LIQUIDACIÓN DE TODAS LAS ROPAS HECHAS PARA OBREROS, POR FIN DE TEMPORADA.

En nuestra sucursal: La Confianza LEGAZPI, 5

GRAN SALDO DE RETALES

LIQUIDACIÓN DE TODOS LOS ARTÍCULOS POR INVENTARIO.

EN NUESTRAS TRES CASAS SIEMPRE HAY COSAS INTERESANTES EN LOS PRECIOS

"URANIA"



Rápidamente contiene la caída del cabello; lo vigoriza, lo hace renacer y desarrollarse nuevamente en las calvas; ejerce una rigurosa higiene sobre el cuero cabelludo y cura todas sus enfermedades que son la causa de la calvicie.

UN SOLO FRASCO LE DEMOSTRARA SU GRAN EFICACIA

De venta en San Sebastián: En las droguerías y perfumerías: Andaluz, 7; Loyola, 7; Vergara, 10 y Plaza de Guipúzcoa, 7.

CENTROS OFICIALES

Ha sido aplazada, hasta pasados unos días, la renovación de la Comisión Gestora

La tasa sobre el pan de "familia".-Una petición de apoyo para resolver la crisis de trabajo en Beasain.-Cuestiones sociales en vía de soución

Ayuntamiento

Las alumnas normalistas

Una Comisión del profesorado de la Escuela Normal del Magisterio, con otra Comisión de alumnas visitó ayer al alcalde accidental, solicitando autorización para visitar, en estudios de prácticas, los establecimientos de la Casa Guna y Asilo de Zorroaga.

El alcalde accidental accedió a lo solicitado.

Diputación

A Madrid

El presidente de la Comisión Gestora, señor Castro, nos dijo que el vicepresidente, señor Andonaegui, y el secretario interino, señor Barcáztegui, habían salido con dirección a Madrid, donde ya se encontraban los comisionados de las demás provincias de régimen concertado, que han de realizar determinadas gestiones cerca del Gobierno, cumpliendo el acuerdo que a este respecto se acordó en la reunión celebrada el sábado, de lo que dimos cuenta por medio de la nota oficial que nos fué entregada por el presidente de la Gestora de Guipúzcoa.

El trabajo en Beasain

El alcalde de Beasain, acompañando a una Comisión de la fábrica de Beasain y otra de obreros de la misma, visitó al presidente de la Comisión Gestora, para darle cuenta del proyecto que han de elevar al Gobierno, en solicitud de medidas para evitar que la crisis se agudice. Solicitaron la ayuda moral de la Corporación, que les fue prometida, y la cesión de una dependencia en el palacio de la provincia, para celebrar una asamblea.

La Caja de Ahorros

Ayer celebró sesión la Caja de Ahorros Provincial, bajo la presidencia del señor Castro. Se despacharon diversos asuntos de trámite.

Gobierno civil

Visitas

Ayer por la mañana recibió el gobernador civil numerosas visitas en su despacho, entre otras la del gestor provincial, señor Sotés, de Acción Republicana, que celebró una larga conferencia con el señor Muga.

También visitó al gobernador el decano del Colegio de Abogados, don Aniceto Rezoza.

Sin noticias

A la una y media de la tarde, el gobernador civil, por mediación de su secretario político, señor Escobar, nos dijo que carecía de noticias que comunicarnos.

Con la esperanza de ser más afortunados en nuestra visita de la noche, abandonamos el Palacio de Bellamar, sin haber conseguido obtener la lista oficial de los gestores que hoy debían constituir la nueva Comisión de la Gestora.

Por la noche

Al recibirnos por la noche en su despacho el señor Muga, nos confirmó la noticia dada de Madrid, de haberse prorrogado por diez días la constitución de las Comisiones Gestoras.

Entre tanto, el gobernador procurará suavizar las asperezas a que hubiera dado lugar la elección de futuros gestores.

—Nos dijo que le había visitado una Comisión de Beasain, interesándose intervenga cerca del Gobierno en la consecución de los medios que han de proponer para evitar que se agudice la crisis de trabajo.

El señor Muga solicitó le presentaran las bases que han de elevar para apoyarlas cerca del Gobierno.

—El gobernador intervino en el pleito que los obreros del tranvía de la frontera sostienen con la Compañía, habiéndose aprobado una de las peticiones formuladas, y quedando pendiente otra de un pleno que celebrará hoy la empresa.

—También nos dijo que se había suscitado un conflicto en Pasajes, con motivo del descanso anual de siete días que deben dis-

LA COMISION GESTORA

El gobernador de Guipúzcoa quiere constituir una Gestora con republicanos de todos los partidos

Un criterio acertado.-Los organismos político-administrativos de la República deben estar formados por republicanos auténticos de todos los matices

frutar los pesqueros. El gobernador consiguió que aplazaran la situación de huelga planteada, disfrutando del permiso los que pueden ser considerados como técnicos: maquinista, fogoneros, etc., quedando por solucionarse totalmente esta cuestión en el Tribunal Mixto. Los pesqueros, solucionado en principio el pleito salieron ayer a la mar.

—Nos informó el gobernador que se había celebrado una reunión de la Comisión Gremial creada por el Gobierno, que interviene en la tasa de la harina y del pan, habiéndose sacado en consecuencia de los estudios hechos, que la tasa de los cien kilos de harina resulta a 70 pesetas, y el pan de familia a 75 céntimos el kilo. Como el decreto del ministerio de Agricultura dice a este respecto de la tasa, que el precio del pan no podrá exceder al de la harina más de cinco céntimos, se señaló el precio de tasa en 75; pero pareciéndoles excesivo, la representación de panaderos pidió que no se elevara la tasa en la capital y pueblos limítrofes, porque existe una compensación con el pan de lujo. En los demás pueblos se elevará cinco céntimos. El ministerio de Agricultura aprobó la propuesta, y se ha fijado el precio del pan de familia en 65 céntimos el kilo, o sea como estaba antes, en San Sebastián, Alza, Pasajes, Rentería, Oyarzun, Lezo, Astigarraga, Hernani, Lasa, Urnieta, Usúrbil y Orión, y en el resto de la provincia a 70 céntimos.

Por eso hemos de producirnos con claridad, sin reservas, que ya es hora de que —si los otros no lo hacen— lo hagamos los republicanos.

Instrumento, las Gestoras provinciales, del Gobierno para contar con una garantía política —las otras garantías en nuestra provincia están consolidadas y, a su vez, garantizadas por la honradez administrativa que sirve de ejemplo— transigimos con la normalidad de la anormalidad iniciada antes del advenimiento de la República, pero en espera de que la política provincial vuelva a sus cauces. Pero nuestra aquiescencia, nuestro beneplácito será siempre condicionado. Los organismos político-administrativos, mientras no sean expresión de la voluntad del Cuerpo electoral, deben ser republicanos, auténticamente republicanos. Y no existirá autenticidad en tales organismos si de ellos están excluidos uno o varios partidos republicanos.

Se nos dirá que si hubiere exclusión será motivada por la negativa de los mismos partidos a estar representados en los organismos, en este caso la Gestora; pero si así fuere debe analizarse cada posición, debe buscarse la causa de esa inhibición y conciliarse los intereses políticos de uno y otro partido republicano para que ninguno pueda eludir su participación en la Gestora.

La Gestora, instrumento de Gobierno, es también elemento de defensa del régimen. Y ésto no hemos de olvidarlo los republicanos, llámense —además de ser republicanos— lo que quieran.

La República necesita, y más en este país, la perfecta cohesión de sus hombres, de sus partidos. Por eso, ninguno de éstos ha aspirado, y menos ha de imponer, una preponderancia absoluta en ninguno de los organismos representativos del pueblo. Porque la labor de los partidos es de colaboración para la consecución de un fin común: el robustecimiento del régimen, que exige sacrificios de unos, abnegación en todos, asfixia de ambiciones y de egoísmos que muchas veces no son sino consecuencia de la vanidad personal.

Nosotros, con la única autoridad que invocamos y que no es otra que la de nuestra honrada voluntad, el buen deseo de ver formado el haz republicano (hoy, que tan

to se habla de fascismo), para defender y robustecer a la República, más amenazada que nunca por los novísimos republicanos que nos recuerdan aquellos episodios de la gran guerra en que figuraban los "kamikaze", que ocultaban su traición en su fingida camaradería, queremos recomendar a todos los republicanos, con reconocidos títulos de esa autenticidad, hoy tan en boga, que no pierdan de vista el primordial interés de todos: la República, en cuyo favor ha de encargarse cada uno de la misión de republicanizar a Guipúzcoa. Y uno de los elementos principales es llevar a los organismos político-administrativos representativos de todos los partidos republicanos.

Así lo ha debido de entender también el gobernador de Guipúzcoa al dejar en suspenso sus gestiones para constituir la nueva Comisión Gestora, a fin de que en ella estén representados Acción Republicana, Radicales Socialistas, Federales e independientes, que, con los Radicales formen el haz administrativo provincial de Guipúzcoa, netamente republicano. Porque es preciso que en la República sus organismos sean republicanos, no tal o cual republicano, sino todos.

Ecos de Sociedad

Santoral

Jueves, 1.º de febrero. — Santos Ignacio y Severo, obispos y mártires.

¡Quiere usted hacer un regalo fino y que le resulte económico? Visite la JOYERIA IBÁÑEZ. Urbia, 33.

Viales

—Se ha trasladado de nuestra ciudad a Bilbao don José Ramón Lezama.

—También ha salido para Bilbao don Armando Plasencia.

Lletres de tuto

Ayer tarde fué llevado al Cementerio de Polloe el cadáver de doña Juana Zatarain Ferrand (viuda de don Juan Pastor), que dejó de existir a los sesenta y nueve años. Al acto asistieron numerosas amistades de la familia doliente, a la que reiteramos nuestra condolencia.

Hoy, jueves, a las diez de la mañana tendrán lugar los funerales en la parroquia de San Ignacio.

Doña María Olaizola Escudero, falleció ayer a los cuarenta y ocho años. Persona que contaba en nuestra ciudad con numerosas amistades, ha sido profundamente lamentada esta pérdida.

Esta tarde, a las cuatro, se verificará la conducción del cadáver al Cementerio de Polloe, y los funerales se celebrarán mañana, viernes, a las nueve, en la parroquia de San Ignacio.

A su esposo don Bernardino Lasa, hijos y demás deudos, nuestro pésame por esta pérdida.

I. M. MUÑOZ MEDICINA GENERAL
Visita a domicilio
Consulta de Pieles y Secretas, de 12 a 2 y de
8 a 8. Telf. 45-1-73 :: San Francisco 48-4.º dcha

15 días solamente
PARA CASI REGALAR
todos los restos de piezas en crespones,
toile de soie, crep-satenes, marroquines,
georgettes, paños, e infinidad de sedas,
tanto en dibujos como lisas, sobrantes
de nuestra grandiosa liquidación.

Grandiosa liquidación de pieles, desde
0'50. Precios tirados en abrigos y chaquetas
piel. Renares naturales, desde 25
pesetas.

Del 1 al 15 de febrero
Bajos de Teatro Victoria Eugenia

EMULSIÓN SCOTT
Cada cucharada conduce a la salud!

D.ª María Olaizola Escudero
Falleció en el día de ayer, a los 48 años de edad
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual, D. Miguel Jáuregui; su affligido esposo, D. Bernardino Lasa; sus hijos, D. Francisco, D. Martina, D. Pilar, D. Juan María, D. Anita y doña María Teresa; hija política, D. Corpus Garayalde; hermanos, D. Pilar (ausente), D. Benita y D. José Domingo (ausente); hermanos políticos, nietos, tíos, primos y demás parientes, al participar a sus amistades tan irreparable pérdida, les suplican encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver al cementerio de Polloe, que tendrá lugar hoy, jueves, a las cuatro de la tarde, y a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana, viernes, a las nueve, en la iglesia parroquial de San Ignacio, por todo lo cual les quedarán eternamente agradecidos.

San Sebastián, 1.º de febrero de 1934.

Domicilio: MIRACRUZ, 23.

1 de febrero

La Voz de Guipúzcoa

Página 9

LA SESIÓN MUNICIPAL

El Ayuntamiento donostiarra acordó proponer a la Unión de Municipios que sea formulada una protesta contra la supresión de las Juntas de Abastos

También se acordó: Interesar del Gobierno la adopción de medidas que corten la elevación del precio del pan y suscitar la cuestión de competencia en el litigio promovido por la Sociedad Inmobiliaria del Gran Kursaal

Acuerdos adoptados en la sesión celebrada ayer tarde, a las 6'45.

En la presidencia, el señor Torrijos. En los escaños, los señores Imaz, Noya, Fillol, Ostellaza, Mendizábal, Londáiz, Soraluce, Ortega, Iglesias, Martíaren, Echeverría, Torre, Zaldúa (A.), Sotos, Andonaegui, Añeta, Vidaurri, Olaizola, Mendiola, San Martín, Pasamar, Treku, Aspíazu, Abrísqueta y Zaldúa (S.).

Excusas su asistencia los señores Peña y De la Cruz.

Varios escritos.—Del concejal señor Lasarte, agradeciendo el acuerdo de pésame trasmisido por la Corporación, con motivo del fallecimiento de un hijo. Por enterados.

—De la Jefatura de Estadística, sobre fijación del tipo regulador del jornal medio de un bracero de esta ciudad, en 8 pesetas.

—Resumen de trabajos realizados por las tres secciones del Instituto Municipal de Higiene. Se han recaudado 2.491'50 pesetas.

—Por jornales y cuentas se han invertido en la última semana 18.192'30 y 17.471'00 pesetas, por uno y otro concepto.

De Obras.—Propone esta Comisión: el abono de jornales, por la 45 semana de trabajos de desmonte a las sociedades U.G.T. C.N.T. y F.O.V., a las que corresponden las cantidades siguientes: 3.121'24 entre las dos primeras, y 2.078'63 para la Federación de Obreros Vascos.

—Que se abone la liquidación de las obras de cantería, etc., del Teatro Principal, cuyo importe es de pesetas 165.816'87.

Otra liquidación, para el mismo teatro, de instalaciones eléctricas, cuya cantidad suma pesetas 29.735'49.

—Que se adquieran 300 toneladas de grava, en 14.350'00 pesetas.

—Que se dé de baja en las obras del Ayuntamiento al obrero Francisco Redondo, por haber cumplido 65 años de edad, con el haber diario de 0'50 pesetas, por haber servido en el Ayuntamiento menos de 5 años.

—Que se distribuya entre el personal de bomberos las gratificaciones percibidas durante los años 1932 y 1933, que ascienden a pesetas 4.473'99.

—Que se autorice a doña Carmen Beiner construir dos villas en Ondarreta, unidas por un muro medianil.

A don Ascensio Lasarte, construir un edificio para guardamuebles en el barrio de Gros.

Se aprueban los ocho informes de Obras. (Entre el señor Batanero.)

De Hacienda.—Presenta bases por las cuales se concede a los funcionarios municipales el derecho de solicitar anticipos a cuenta de sus sueldos, por medio de la Caja de Ahorros Municipal.

Varios concejales formulan observaciones acerca de las bases, y se aprueba, condicionándose la aprobación a determinadas gestiones que la Comisión de Hacienda hará con la Caja de Ahorros, para determinar la forma en que se harán los préstamos.

De Gobernación.—Propone que se anuncie concurso de confección y suministro de prendas de uniforme para la Guardia Municipal. Se aprueba.

Otro concurso para la instalación de un quemador de aceite pesado en la casa de baños de la calle de Easo. Aprobado.

Informe proponiendo se mantenga el actual sistema de circulación, respetándose la dirección única en las vías en que está establecida, por no hallar la Comisión razón alguna de fuerza para modificar lo establecido.

El señor Noya, a ruego del señor Chao, pide que quede ocho días sobre la mesa. Así se acuerda.

De Ensanche.—Proponiendo se conceda licencia de construcción deducida por don Edmundo Louit. Se aprueba.

Otra licencia, en igual sentido, a don José M. Sorrondegui. También se aprueba.

Una aclaración al acta.—El señor Londáiz recuerda que en la sesión anterior propuso al acordarse la adhesión al pueblo de Irún, por el pliego de los paquetes postales, que el Ayuntamiento presentara la dimisión, invitando a adoptar igual actitud a la Comisión gestora. Aunque de esto no se hizo el menor caso, pide que, cuando menos, conste en acta. Se atiende su ruego.

El precio del pan.—Hay un escrito de la Alcaldía de Palma, solicitando se telegrafie al Gobierno interesando la adopción de medidas que eviten el alza del pan.

El señor Echeverría lamenta que el decreto de fecha 19 de enero suspendiera las Juntas de Abastos que fueron creadas por acuerdo de las Cortes en 31 de diciembre de 1931, y

ve que como consecuencia se procede a la subida del precio de venta, que el Gobierno dice que obliga la escasez de trigo.

Propone que al igual que han hecho los Ayuntamientos de Madrid, Bilbao y otros, se telegrafie al ministro de Agricultura, protestando, respetuosa pero energicamente, por la promulgación del decreto, por considerarlo atentatorio al fuero autonómico del Municipio, y que se solicite la derogación del mencionado decreto, por ser lesivo a los intereses de la comunidad.

Por su parte, el señor Soraluce estima que un asunto de tanta trascendencia debe ser estudiado por los concejales, proponiendo que el escrito del Ayuntamiento de Palma y la proposición del señor Echeverría pasen a la Comisión de Abastos.

El señor Echeverría insiste en que debe adoptarse una determinación, teniendo en cuenta que a las Juntas de Abastos han sucedido otras Juntas integradas por trigueros, harineros y panaderos, que han celebrado ya sus reuniones en el Gobierno civil, y rectifica su proposición en el sentido de enviar el telegrama de protesta al ministro de Agricultura, por la promulgación del decreto, y otro telegrama al alcalde, que se encuentra en Madrid, para que aprovechando la circunstancia de reunirse la Unión de Municipios Españoles, se haga una protesta colectiva de todos los Ayuntamientos. Así se acuerda.

Las cuentas de las elecciones.—Se da cuenta de haber sido presentadas, con la firma del secretario de la Junta del Censo, las facturas de los gastos habidos en las últimas elecciones a diputados a Cortes.

Quedan sobre la mesa, para que sean revisadas con detenimiento por los concejales, y a propuesta del señor Imaz se acuerda que a los empleados manuales que trabajaron en la Junta del Censo, se les abone el 50 por 100 de su factura, únicamente de horas ordinarias, dejándose por satisfacer el resto a que queden aprobadas las cuentas por el Ayuntamiento.

Los terrenos del Kursaal.—Informe de la Alcaldía presidencia, proponiendo lo que sigue:

La dualidad de jurisdicciones que vienen entendiendo en el asunto relativo a la procedencia o improcedencia de la declaración de lesividad del acuerdo municipal de 13 de diciembre de 1930, relacionada en también acuerdo municipal de este Exmo. Ayuntamiento de 30 de septiembre de 1931, hacen necesario promover la cuestión de competencia que decide cuál de las jurisdicciones ha de entender en el asunto, y por ello esta Alcaldía se permite proponer a V. E. acuerde que por los razones que se contienen en el adjunto escrito que ha de dirigirse al Exmo. Sr. gobernador civil de Guipúzcoa, se solicite del mismo suscite cuestión de competencia al Juzgado de Primera Instancia de San Sebastián, que en breve ha de conocer del fondo del asunto a que el antes mencionado escrito se refiere.

El señor Soraluce es partidario de que este asunto quede sobre la mesa, dada su importancia.

tancia, para estudiar la actitud que convenga adoptar.

Se pone a votación la urgencia, aprobándose por 47 votos contra 8.

El señor Soraluce se muestra partidario de solucionar este asunto por otra vía, por considerar que como se propone puede ser perjudicial para el Ayuntamiento.

El informe se aprueba por 20 votos contra 5.

El nuevo Hospital.—La representación municipal de la Junta del Hospital Mixto, propone en un informe que se inviertan 45.000 pesetas, de los fondos destinados a construcción del Hospital, en la adquisición de terrenos dedicados a la construcción del edificio de la Fundación Goyeneche.

Son 15.000 metros contiguos a donde ha de levantarse el nuevo Hospital, con el fin de que pueda edificarse el establecimiento dedicado a educación y tratamiento de niños anormales.

El señor Torrijos dice que al reunirse la Junta de la Fundación Goyeneche, votó en contra de que el Ayuntamiento adquiriera los terrenos, ya que consideraba que esto debía ser por cuenta de la Fundación, que dispone de unos dos millones y medio de pesetas.

Recuerda, además, que en el pleito sostenido con el Ayuntamiento de Madrid, se entregó a aquella Corporación tres millones que le correspondían, y estima que lo mismo se podía haber hecho con el Ayuntamiento de San Sebastián, concediéndole la cantidad a su favor.

El señor Iglesias hace constar su voto en contra.

Formula el señor Imaz una pregunta acerca de la pertenencia del legado, en lo que afecta al Ayuntamiento.

Como este extremo está pendiente en la Comisión, queda el informe sobre la mesa, en espera del otro escrito.

Las obligaciones municipales.—Se da cuenta de un escrito de la Comisión de Hacienda, dando cuenta del éxito obtenido con la emisión de obligaciones del Municipio, y proponiendo se dirija un oficio de felicitación al Colegio de Corredores, a la Caja de Ahorros y al decano de la Banca, por el éxito de la colocación de dichas obligaciones, hecha sin intervención de la Banca, con lo que se ha ahorrado el Ayuntamiento más de 150.000.

Hace resaltar la importancia que tiene la aceptación de estas obligaciones, porque demuestra la confianza que el público tiene en el crédito municipal.

El señor Imaz: —Y que no hay "Staiskys".

Se aprueba la propuesta.

De la Pescadería.—Se presenta el reglamento por el que se ha de regir la Pescadería municipal. A este informe se agrega un escrito del gremio de industriales pescadores, dando cuenta de los acuerdos adoptados en su asamblea general, acerca de este reglamento.

A propuesta del señor Pasamar, queda sobre la mesa.

INFORMES SOBRE LA MESA

De Fomento.—Informe relacionado con la

HOY COMIENZA la GRAN LIQUIDACION anual de “EL PARAISO”

Vean nuestros escaparates y se conven-
cerán de que por precios irrisorios pue-
den adquirir artículos de muy excelente
calidad.

NO LO OLVIDEN: DEL 1º AL 17 DE FEBRERO SOLO EN
“EL PARAISO”

URBIETA, 13

reclamación formulada por el industrial señor Tello, en orden al suministro de calzado para los niños de las Escuelas públicas.

Se aprueba, con el voto en contra del señor Pasamar.

—De la misma Comisión se aprueba el informe sobre pago de la liquidación de construcción del edificio-escuela del monte Urgull.

—Otro informe de esta Comisión, sobre abono al Automóvil Club del déficit por las pruebas celebradas el verano pasado en el Circuito de Lasarte.

El señor Soraluce disiente del informe, en el que se propone el abono de 4.500 pesetas, cálculo que se hace con arreglo al segundo presupuesto presentado por el Automóvil Club, que en la realidad ha sufrido alteración.

Propone que el Ayuntamiento abone, de acuerdo con el C.A.T., la cantidad de 15.000 pesetas, mitad del déficit habido.

El señor Ortega se extraña de que el señor Soraluce, que no asiste con frecuencia a las reuniones de la Comisión, discuta el informe, sin presentar un voto particular. Rebate 10 dicho por el señor Soraluce y desiente el informe.

El señor Sotos apoya al señor Soraluce en lo que significa modificación del informe, pues queda por determinar si la cifra señalada por el Ayuntamiento, como presupuesto de gastos e ingresos del Automóvil Club, era cifra tope. Entiende que debe mantenerse el acuerdo del Ayuntamiento de conceder 15.000 pesetas de posibles pérdidas, solo en el caso de agotarse las disponibilidades concedidas por la Diputación y el C.A.T. Afirma que esta es la fórmula que debe definir la responsabilidad del Ayuntamiento, ya que se trataba de indemnizar posibles pérdidas, sin determinar excesos en el presupuesto. El déficit es de 30.079 pesetas, y no se adoptó acuerdo en el sentido limitativo que dice en su informe la Comisión de Fomento. El Ayuntamiento garantizaba pérdidas, no presupuestos. Entiende que la mitad de ese déficit debe pagarlo el C.A.T., que tiene reservada esa cantidad, y las 79'80 pesetas restantes, el Ayuntamiento. Anuncia que la minoría de Acción Republicana votará en ese sentido.

El señor Soraluce, que elogia la importancia de las pruebas del Circuito, insiste en sus anteriores manifestaciones.

El señor Torrijos cede la presidencia al señor Zaldúa (A.) para defender el informe, recordando otros acuerdos de concesiones de avales, a la empresa Pagés y al Kursaal para la temporada de ópera.

También interviene el señor Imaz, por el informe, y otros concejales de los que ya antes hicieron uso de la palabra intervienen nuevamente, poniéndose finalmente a votación una propuesta de los señores Sotos, Soraluce y Mendizábal, en el sentido de que se satisfagan las 15.000 pesetas, diciendo que la fijación del déficit no es la que determina en su informe la Comisión de Fomento. Por 45 votos contra 11, se desestima, aprobándose el informe por votación invertida.

De Gobernación.—Continúa sobre la mesa la propuesta de adquisición del aparato de señales lumínicas instalado en la Avenida y calle Hernani.

De Mercados.—También queda sobre la mesa, unido al reglamento de la Pescadería, un informe relacionado con el movimiento habido en esta dependencia durante 1932-33.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Fillol pregunta qué hay de la Comisión de Responsabilidades, pues hace un año que el Partido Federal hizo algunas denuncias.

El señor Torrijos dice que esas denuncias cree recordar que las retiró el señor Paternina. De todas formas, le contestará en la próxima sesión.

—El señor Torrijos da cuenta detallada de las gestiones hechas en Madrid juntamente con el señor Zaldúa (A.) para conseguir la solución de varios asuntos de interés para la ciudad, que afectan a Instrucción Pública y Obras, de todo lo cual dábamos cuenta el martes.

El señor Torrijos da cuenta por escrito del resultado de esas gestiones, viéndose el interés demostrado en todo momento por el director general de Enseñanza Profesional y Técnica, don Juan Usabiaga, por resolver los asuntos que afectan al local del Instituto de Segunda Enseñanza número 2, Escuela de Comercio, subvenciones a Cantinas y Colonias escolares, etc.

Se aprueban las gestiones, y se levanta la sesión a las nueve y diez de la noche.



ECOS DE TODAS PARTES

Schmeling y Uzcudun se enfrentarán el 8 de abril próximo en Barcelona

El Sabadell y el Unión contenderán el domingo en Gal.- Ara retará a Thil para el título mundial. - El interesante partido Euskalduna-Abandotarra en Atocha

CAMPEONATO DE ESPAÑA (COPA AMA-TEUR)

Los aficionados al deporte británico están de enhorabuena, pues para el próximo domingo se prepara en Atocha una competición futbolística a base de los notables equipos del Euskalduna de Rentería y el Abandotarra F. C. de San Sebastián, en partido correspondiente al Campeonato de España (Copa amateur).

Como quiera que este campeonato debe estar terminado para últimos de marzo, ha sido necesario aplazar la competición correspondiente al campeonato de Guipúzcoa, habiendo correspondido por sorteo eliminarse a estos dos Clubs y cuyo vencedor quedará clasificado para disputar el torneo final con el Unión de Irún, Tolosa y Logroño.

EL DOMINGO EN GAL: UNION CLUB-SABADELL

Dos partidos seguidos en casa para el Club fronterizo. El segundo será el que le toca jugar contra los campeones de Cataluña. Lo que quiere decir que son gente en fútbol.

Este partido es aguardado con especial interés por los aficionados, y singularmente por los de nuestra región.

Porque se confía en que los catalanes darán mucho juego y que hacer a los iruneses. Y que éstos pondrán toda la carne en el asador para no tener otro serio contratiempo cual el que tuvieron el pasado domingo.

Para no sufrirlo se preparan concientemente esta semana. Correían por el campo dándole al balón al objeto de adquirir un mayor control del pelotón. Cosa que se vió hacia falta en el último encuentro con los murcianos. Y procuran perfeccionarse con el esférico en campo seco o simplemente húmedo. Sin las echarcas habidas hasta ahora. Que todas estas cosas influyen sobremanera en el juego. Los dos puntos que perdió el domingo el Unión deben alcanzarse en alguno de los partidos que todavía quedan por juzgar, fuera de los que se tienen en la cuenta como ganados.

Así veremos cómo los unionistas se las componen para clasificarse y pasar a la primera división. El domingo hay que ganar. Y tenemos fe en que ganen.

LA REVISIÓN DE LOS ACUERDOS DE LA PONENCIA

Parecía que era absoluta la unanimidad de los Clubs catalanes, disconformes con el proyecto de la Ponencia que ha dado una nueva estructuración al fútbol español.

Lo parecía; pero desde la publicación en «As» de una entrevista celebrada por el buen periodista catalán Torrén con D. Jenaro de la Riva sabemos que por lo menos el Español no pedirá revisión en lo fundamental del trabajo de la Ponencia.

Dice D. Jenaro de la Riva:

«—El Español no ha querido privar de su concurso a la Federación Catalana para que pidiera la celebración de asamblea extraordinaria, porque entiende que cuanto mayormente sean estudiados y discutidos los acuerdos de la Ponencia, tanto mayor autoridad tendrán al ser aplicados. Pero conste que, en líneas generales, estamos conformes con la nueva estructuración, y que el Español no se ha comprometido con la Federación Catalana a nada que sea prejugar una actitud contraria a los acuerdos de la Ponencia.

He sostenido infinitas veces, y sigo sosteniéndolo, que en España no tenemos nada que inventar en fútbol, y que no debemos hacer otra cosa que la que nos señala la experiencia inglesa. Allí se ha llegado a la convicción de que el calendario de la temporada debe llenarlo casi completamente el campeonato de Liga. Las divisiones inglesas han ido experimentando sucesivas ampliaciones, y en España—claro está que no en las mismas proporciones, porque la vitalidad futbolística es inferior—debe hacerse lo propio. Yo no sabría renegar de aquella campaña «maximalista» que realicé hace algunos años por toda España, y pienso que la ampliación a cuatro Clubs está perfectamente. Esto de que habrá muchos partidos que no tendrán in-

terés es un sofisma, porque los dos puntos no sólo son de importancia para los dos Clubs que los dirimen, sino para los demás Clubs. Digásemos, por ejemplo, en el campeonato de Liga actual, quién es capaz de afirmar que hay un partido sin interés ni

mermarles nada de su significación; antes al contrario, dándosela más amplia, pero sin que represente un obstáculo para la ampliación de las competiciones de Liga, que estimo del todo necesaria.»

ARA RETARA A THIL

Taxonera, el manager de Ignacio Ara, está en París y después de presenciar el combate Thil-Seelig ha dicho que Ara retará a Marcel Thil y que le arrebatará el título mundial.

Nosotros creemos que si Taitard acepta la pelea e Ignacio va a ella en forma, se habrá concluido la superioridad del francés.

SCHMELING-UZCUDUN, EN BARCELONA

NUEVA YORK.—El apoderado del ex campeón mundial de boxeo Max Schmeling ha aceptado esta pelea contra Paulino Uzcudun en Barcelona el ocho del próximo mes de abril.

Joe Jacobs ha anunciado que en vista del citado encuentro ha dado por nulas las negociaciones que realizaba para un encuentro entre Schmeling y Max Baer.

Añadió Jacobs que había telegrafizado al promotor señor Strauss acordando los 40.000 dólares que por el citado combate ofrece a Schmeling. (United Press.)

CICLISMO**Trueba, Cañardo, Luciano Montero y Ezquerra, formarán el equipo de los cuatro corredores en la vuelta a Francia**

El corredor ciclista Ezquerra, firmando su contrato para tomar parte en la próxima Vuelta a Francia.

En el chalet que en Charama (Tolosa) posee el entusiasta y distinguido deportista don Ramón Irazusta Fourvel, ante éste, los señores Gervais y Ugalde, en representación del periódico «L'Auto», y los informadores de Prensa señores Ormaizábal y Arraiza, se firmó ayer tarde, por el excelente corredor vizcaíno Federico Ezquerra, el contrato para la participación de éste en la Vuelta Ciclista a Francia.

Limitado a cuatro el número de participantes españoles, el equipo representativo de España en la próxima vuelta lo integrarán Trueba, Cañardo, Luciano Montero y Ezquerra.

Después de la firma, don Ramón Irazusta hizo a su patrocinado indicaciones sobre la esperanza que tiene en la participación de los ciclistas españoles, para lo cual deberán cuidar su forma sin llegar al sobreentrenamiento, motivo este que en muchas ocasiones ha producido el agotamiento prematuro.

Ezquerra prometió, ante la distinción de seleccionarle, poner el mayor empeño e interés en dejar el pabellón nacional a la altura que el último año lo supo dejar el que será su compañero de equipo, Vicente Trueba.

(Photo-Carte.)

Bailes en el Urumea
EL MEJOR SALÓN DE LA CIUDAD

Música sin descanso. — Ambigú económico. — Orquesta MERINO. De seis y media a nueve y media. — Hay calefacción. — Se despiden localidades de palco.

**EN EL FRONTÓN MODERNO**

El primer partido. — Mina y Aramburu, ceñidos con faja colorada, jugaron el primer partido de la tarde de ayer en el frontón cubierto del paseo de Atocha contra Salsamendi I y Salaverría I, azules, sacando Mina del once y Salsamendi del once y medio.

Fueron favoritos de la «catedra» los primeros por quienes salió el dinero en sus apuestas iniciales en proporción de 40 a 34.

Después de una gran lucha entre los dos bandos en pugna, principalmente entre los dos zagueros, y de registrarse innúmeras igualadas, la última a 44, los seis tantos restantes se los apuntaron Salsamendi y Salaverría, quedando Mina y Aramburu en el tanto de la última igualada. O sea, Salsamendi y Salaverría, 50; Mina y Aramburu, 44.

El partido fué interesante, a pesar de lo que opinaba un malhumorado espectador. Tome, tome unas gotitas de buen genio y se le quitará el mal humor.

El segundo partido. — Eran los encargados de dirigir la segunda contienda de la tarde los jóvenes remontistas Larramendi y Múgica II (rojos) contra Larrañaga II y Santamaría (azules), sacando Larramendi del cuadro once y Larrañaga del once y medio.

El dinero salió a favor de Larrañaga y Santamaría en proporción de 40 a 34.

Este segundo partido, que fué peor jugado que el anterior, fué de fatales consecuencias para la «catedra». Después de darse grandes momios por las dos parejas y de registrarse la última igualada en el fáctidico 49, vencieron Larramendi y Múgica por la mínima diferencia.

Partidos para hoy. — Primer partido, a cesta-punta: Ulacia II y Vicente contra Argárate y Angel. Segundo partido, a remonte: Salsamendi II y Sam Martín contra Múgica I y Marich.

FEDERACION GUIPUZCOANA DE PELOTA

El próximo domingo, día 4 de febrero, darán comienzo los partidos a las diez en punto, con arreglo al siguiente programa:

Primer partido, a remonte (primera categoría): C. D. Loyolatarra contra Gimnástica de Ulía.

Segundo partido, a mano (primera categoría): Beti-Jai contra Amaikán-Bat.

Tercer partido, a mano (segunda categoría): Amaikak-Bat contra C. D. Fortuna.

San Sebastián, 31 de enero de 1934.—El secretario.

Convocatorias**C. D. LUCHANA**

Se pone en conocimiento de los jugadores de este club que hoy, jueves, y mañana, viernes, se celebrarán entrenamientos con vistas al partido del próximo domingo contra el Ondarreta. Comenzarán a las siete y media de la tarde.—La Directiva.

C. D. ESTRELLA DE GROS

Se ruega a los jugadores Osés, Eduardo, Romano, Aulestia, Pedro, Fernán, Salaverría, Petit, Suárez, Tino, Esteban, Monago, Javier y Zamora acudan hoy, jueves, a la reunión para nombrar Directiva y tratar otros asuntos de mucha importancia.—El entrenador.

OLIMPIA F. C., DE INCHAURRONDÓ

Se ruega a todos los jugadores y socios presentes por el club mañana, viernes, a las siete en punto de la tarde, con objeto de celebrar junta general extraordinaria.—El secretario.

Frontón Municipal de Vergara

Mañana, viernes, día 2, a las nueve de la noche, se jugarán dos interesantes partidos de pelota a mano.

Primer partido:

ATANO HERMANOS (VII y II) — contra —

UBILLA II y CHAPASTA

Segundo partido:

ECHANIZ HERMANOS

— contra —

SUSTARRA y CHARA

Muchacho

de quince años desea empezar a aprender oficio, o colocación en comercio. Buenas referencias.

Razón en esta Administración.

Doctor Cardenal

Médico forense y de la Casa de Socorro de San Sebastián.

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Partos. — Medicina general.

CONSULTA: DE TRES A CINCO.

AVENIDA DE FRANCIA, 2.—Teléfono 14-5-01

1 de febrero

La Voz de Guipúzcoa

Página 11



VILLABONA

ACTO SOCIETARIO

El domingo pasado por la tarde tuvo lugar en esta localidad un mitin con caracteres de acto de protesta con motivo del proyecto de cierre de la fábrica de papel "La Soledad", del inmediato pueblo de Aduna.

Hicieron uso de la palabra varios oradores, que atacaron con duros conceptos el proceder seguido en primer lugar por la propia Empresa de la referida fábrica, que se había brindado a facilitar su venta al Trust Papelería, y en segundo término por este Trust, que acababa de efectuar la adquisición de "La Soledad" en el triple de su valor, es decir, en 1.350.000 pesetas, ya que su coste global no rebasaba de 450.000, y cotizando igualmente las acciones de 500 pesetas en 1.500 pesetas.

Como cosa muy lógica y natural, estas decisiones vienen a destrozar injustamente (porque no hay razón justificativa que tienda a demostrar otra cosa) a más de 80 familias de honrados trabajadores que caen en la miseria.

Finalmente, se aprobaron unas conclusiones por aclamación, que fueron leídas por el abogado de Andoain don Pablo Eguibar. Dichas conclusiones fueron entregadas a los representantes de las autoridades municipales de los pueblos limítrofes, que se hallaban presentes, para que éstas a su vez se limitaran a elevarlas al gobernador civil, señor Muga, como primera autoridad provincial de la República.

Terminó el acto dentro del mayor orden.

ECOS DEL MUNICIPIO

Como de costumbre, el lunes se constituyó nuestro Concejo en sesión ordinaria semanal. En el orden del día no figuraba ningún asunto de interés para el público, por lo que la sesión fué de las llamadas relámpago por su corta duración.

VIDA REPUBLICANA

El domingo último, a las dos y media de la tarde, tuvo lugar en el Centro Republicano de esta localidad la Junta general ordinaria, con escasa concurrencia de afiliados.

Después de aprobada el acta anterior, el estado de las cuentas y movimiento de afiliados, se procedió a la elección de la nueva Junta directiva, recaiendo los nombramientos en la forma siguiente:

Presidente, don León Portu; vicepresidente, don Balbino Ortiz; secretario, don Mariano Sorreguieta; tesorero, don Dionisio García; contador, don Aurelio Barredo; vocales, don Eulogio Iraola y don Cruz Zurriarain.

Bibliotecario, don Agustín Garmendia.

Deseamos los nuevos directivos muchos agradecimientos en el desempeño de sus respectivos cargos. — C.

ÓNATE

ACUSANDO RECIBO

Días atrás recibimos una atenta carta de don Felipe Aramburu (industrial peluquero en Chomín-enea), natural de Oñate, rogándonos que por medio del periódico difundamos la enhorabuena a sus afortunados paisanos agraciados con la lotería del día 22, al mismo tiempo que se pone a su disposición si en algo puede servirles, por tratarse de sus paisanos.

Disculpe mi simpático comunicante no me haya sido posible satisfacerle antes.

ENFERMOS

Se encuentra en cama de algún cuidado doña Isabel Milena, esposa de nuestro amigo don Segundo Martínez, a quien deseamos un pronto y total resarcimiento.

También se halla retirado hace unos días don Romualdo Elguero, tesorero del Centro Republicano, a quien, excuso decir, deseamos verle en seguida reintegrarse a la vida cotidiana.

LOS NUEVOS SOLDADOS

Mozos que tienen que concentrarse en Caja para ser destinados a Cuerpo hoy, día primero de febrero y que les corresponde servir en la península:

Martín Alcelay, Pedro Aldanondo, Francisco Altuna, Pedro Arana, Marcos Aranzola, Fidel Ascabide, Luciano Ayastuy, Juan Azcárate, Pío Belauzabal, Claudio Blain.

Los destinados a África que tienen que incorporarse el día 10, son: Daniel Mugarraga y Guillermo Olalde. — C.

Garganta oido, nariz

ESPECIALISTA: M. PATERNINA
Consultas de diez a una y de tres a seis.
PRIM. 7. :: Teléfono 15-5-63

E. Sanguésa
Enfermedades de la infancia. Medicina general
Consulta: de 3 a 6
SAN MIGUEL, 26, 1.º :: TELÉFONO 12-6-63

BEASAIN

EL PARO OBRERO

La circunstancia de haber sido desestimado por la Dirección General de Ferrocarriles un escrito presentado por la gerencia de la factoría que la Compañía Auxiliar de Ferrocarriles tiene establecida en esta villa, ha dado lugar a la celebración de una asamblea de fuerzas vivas de Beasain y pueblos circunvecinos, a quienes tan intensamente afecta una disposición que ha venido a destruir las esperanzas nacidas al calor de tantas y tan rotundas y reiteradas promesas.

Tuvo lugar la asamblea el viernes pasado, en la sala capitular de esta villa, y concurrieron a ella, además de los alcaldes de Villafranca, Lazcano, Zaldibia, Ataún, Segura, Cegama, Idiazábal, Olaberria y Beasain, un representante de la C. A. F. y los de diez y nueve centros y asociaciones industriales, comerciales, políticas y de recreo de los diferentes pueblos citados.

Se estudió minuciosamente la situación creada por la negativa antedicha, tratando de concretar el rumbo más conveniente que se debe seguir para lograr las justas aspiraciones de la población obrera, que son, a la vez, el fundamento de la vida toda de estos pueblos.

Para dar forma y realizar la cristalización armónica y eficaz de las diversas iniciativas exteriorizadas por los concurrentes, se nombró una Comisión constituida por los alcaldes de Beasain, Villafranca y Lazcano, por un representante de la C.A.F. y otro de Agrupación Socialista, otro de Solidaridad de Obreros Vascos y otro del Sindicato Católico Profesional, comisión que, como hemos dicho, se encargará de dar forma a los acuerdos condensando en un escrito las aspiraciones de los interesados y de gestionar la celebración de una asamblea magna en San Sebastián, a la que se procurará que concurren la Diputación en pleno, el señor gobernador civil, los diputados a Cortes de la región y los Ayuntamientos y entidades precitadas.

De tal asamblea deberá salir la orientación definitiva que ha de guiar los trabajos que se han de emprender para conseguir lo que se pretende.

CENSO ELECTORAL

Están al público las listas del Censo electoral para que los que tengan que hacer contra ellas alguna reclamación, la formulen dentro de un plazo que termina el día 12, inclusive, de febrero.

Las reclamaciones se harán en instancia dirigida al alcalde presidente del Ayuntamiento, y se debe tener muy en cuenta que las que no vayan acompañadas de la "prueba documental" de lo que se afirme, no serán atendidas.

Tengálo muy en cuenta nuestros correligionarios para que cuando llegue la ocasión no sufran la desagradable sorpresa de no poder votar. — C.

TOS
CATARROS
BRONQUITIS

Solución
Pautauberger



ALZA

NOTAS MUNICIPALES

En sesión celebrada por el Municipio de esta villa se procedió al nombramiento de cargos, recayendo las tenencias de Alcaldía en los señores Tejada y Landa, y síndico el señor Casares.

El señor Iriarte ruega se active la construcción de las escuelas proyectadas en el término de Herrera, quedando a estudio del abogado del Ayuntamiento, al que se ha remitido el informe y demás detalles.

Sobre la creación de una plaza de oficial primero de secretaría, se acuerda consultar el caso con el Colegio Oficial de Secretarios para que dé el informe correspondiente.

Se da cuenta también del fallo del Juzgado municipal de San Sebastián, que ratifica en todas sus partes la sentencia del Juzgado de Alza en la relativo a una denuncia presentada por la Comisión de Higiene contra el colono del caserío "Chingurri", quedando a estudio del Ayuntamiento el expediente que sobre este caso incoó la Comisión gestora.

El señor Landa pide que se haga una revisión general de todos los asuntos municipales en que haya intervenido la Comisión gestora.

Como anteriormente indicábamos, nos es imposible asistir a las reuniones municipales en las horas acordadas; a fuer de imparciales en estos asuntos, netamente locales y exentos de partidismos, no podemos reflejar fielmente ciertas apreciaciones que la vida municipal nos sugiere.

Haremos diversos ruegos al actual Ayuntamiento, ruegos en beneficio del pueblo; por hoy sólamente haremos los siguientes: que la construcción de las escuelas en Herrera sea un hecho a la mayor brevedad, y que se active la subasta para la construcción del segundo tramo de la carretera de Buenavista a Martutene, dos asuntos que mitigarán en gran parte la honda crisis de trabajo existente.

CENTRO REPUBLICANO

Nos informan que el Centro Republicano de Alza ha quedado constituido en la siguiente forma con relación a su Junta directiva:

Presidente, don Téndulo García; vicepresidente, don José Cardona; secretario, don Félix Alcalde; vicesecretario, don José Hernández; tesorero, don Eugenio Hernández; confesor, don Benito Arriazu; vocales, don Luis Pérez, don Saturnino Unsariz, don Angel Fernández, don Julián Felices y don Rufino Mirelaguez.

GRATITUD

Bosía Amparo Elias, esposa de nuestro buen amigo y correligionario don Surano Saenz de Cabezón, nos ruega hagamos constar su gratitud al Centro Republicano y a sus afiliados, así como también a todos los que aportaron su óbolo al objeto de adquirir un aparato para la curación de la citada señora.

Tenemos entendido que con dicho aparato ortopédico va recibiendo en parte algo de su perdida salud, y hacemos votos fervientes para que su curación sea total. — C.

VERGARA

EN EL NOVEDADES

El domingo último fué proyectada en nuestro primer salón de espectáculos, la cinta titulada "Tierra de nadie".

Un proceso que casi en absoluto carece de argumento, pudo llevar el hastío a cuantos solamente les divierte la reproducción de las escenas frivolas y pasionales, pero que sin disputa contribuye a despertar y exaltar los sentimientos fraternos en los hombres, y halagó por ello a los que les agrada también el acicate de sus inquietudes espirituales.

Tal vez el procedimiento sea el más eficaz para alejar de nosotros el monstruo de la guerra, tan cerca, según se dice, y que es consecuencia natural de que los sentimientos de amor y caridad se hayan secado en la conciencia de los hombres, al calor de las exaltaciones nacionalistas, sean de la categoría que sean y que se deriven de la aberración de elevar a dogma los sentimientos de patria, que a fin de cuentas no es otra cosa que manifestaciones de un egoísmo vulgar.

Por esta razón creemos que "Tierra de nadie" debe ser proyectada hasta en la última aldea. Se ha proyectado ya en Vergara, gracias a la iniciativa del propietario del Novecento, señor Otaegui, y nosotros le felicitamos con verdadero placer.

LA AGRUPACION REPUBLICANA

Como de costumbre la Agrupación Republicana celebrará la conmemoración de la Primera República Española.

Trata de organizar una representación cinematográfica en el Salón Novecento, con la proyección de la cinta "Fermín Galán", para lo cual la Directiva realiza actualmente activas gestiones.

También organiza la consabida comida o cena.

DEPORTE VASCO

Mañana, viernes, a las nueve de la noche, se jugarán en el frontón de esta villa dos interesantísimos partidos de pelota.

En el primero reaparecerá el famoso volante Atano VII, que llevando en la zaga al segundo de sus hermanos contendrá con la formidable pareja Ubilla II y Chacapasta.

El segundo partido no le va en zaga al primero, pues en él pugnarán por el triunfo los hermanos Echániz frente a Sustarría y Chacapasta. — C.

HERNANI

LA UNION MUSICAL Y LOS CARNAVALES

Continúa esta Sociedad sus ensayos para dar realce al Carnaval hernaniarra, que este año no vacilamos en predecir ha de resultar estupendo si el tiempo se porta tal como las circunstancias le demandan.

Las comparsas de tamborreros y aplaudidores, amén de los que encontrarán su "oficio" a la medida de sus disposiciones cómicas, han de gustar extraordinariamente, ya que el entusiasmo que ponen en su faena los "musicalistas" así lo da a entender.

Agréguese que los tres días habrá música "oficial" y "de la otra", para lo cual las orquestinas andan dando los últimos retoques a sus programas respectivos, y no sería de extrañar que nuestra villa se viera abarrotada de forasteros.

Como decímos, la tamborrada infantil y las comparsas de aplaudidores y otros "gremios" serán el principal factor de este Carnaval que se avecina, y que esperamos sea del agrado del público. — M. H.

MONDRAGON

FUNCION BENEFICA

En el Cinema Popular se proyectará mañana una interesantísima producción sonora, destinándose íntegramente la recaudación a beneficio del simpático y conocido empleado de dicha Empresa, Bonito Uriarte.

Quince años de brega continua y activísima en estos menesteres le dan perfecto derecho a este acto, y desde luego a la confianza en su resultado.

Bonito se lo merece y porque se lo merece, no tenemos ningún inconveniente nosotros en romper hoy, el silencio que como norma hemos establecido para todos los espectáculos de esta Ertzaina, deseando así poder cooperar en algo al mayor éxito del homenaje, al que desde estas columnas abrazamos de todo corazón.

NECRÓLOGIA

El día 27 de enero último falleció en Logroño, a los 33 años de edad, la religiosa mondragonesa, hermana de la Caridad, sor Demetria Urcelay y Uribe, muy conocida y estimada en esta villa.

"La Voz" en Tolosa

LA SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO

Presididos por el alcalde, señor Labayen, asistieron a la sesión ordinaria los concejales señores Ciaurri, Gurruchaga, Goiburu, Larrañaga, Urreta, Muñoz, Azurza, Barrenechea, Labadía, Aguerri y Doctoriarena, que trataron y aprobaron los siguientes asuntos:

La Caja de Ahorros Provincial da su conformidad a la ampliación en 750.000 pesetas de la cuenta de crédito, cantidad que ha de destinarse a las obras de tendido de cable eléctrico subterráneo en toda la villa, y otras como ampliación de la Alhóndiga, pavimentaciones, etc. Con esta ampliación, la cuenta de crédito será de 2.160.571'19 pesetas, que devengarán un interés del 5'50 por ciento, pagadero por semestres naturales.

—De acuerdo con el escrito cursado por el presidente del Consejo local de Primera Enseñanza, se acuerda la indemnización por casa-habitación que corresponde a los nuevos maestros de las escuelas graduadas, doña María Hernández y don Javier Múgica Goñi.

—Pasan a Obras los planos presentados por don Francisco Arin, que solicita autorización para construir un pabellón industrial en la calle Larramendi.

—El Ayuntamiento, de acuerdo con el informe presentado por la Comisión de Hacienda, deniega la petición formulada por el Fomento Industrial de que fuera suspendido el cobro de impuesto a las barritas de chocolate, que paga 0'25 pesetas el kilo.

—Un informe de la Comisión de Hacienda, sobre la petición formulada por los vecinos del barrio de Aldaba, que para instalar luz eléctrica y teléfono sollicitaban 1.110'50 pesetas, proponía, y así se acordó, concederles a tal fin el 65 por ciento de lo solicitado, que son 721'80 pesetas.

—Se aprueba el expediente de pobreza para el ingreso en el Sanatorio de Andazarrate, de la vecina Gregoria Mendiola Oyarzábal.

—Se accede a la petición de J. Insausti y otros vecinos, que solicitan la cesión de la plaza de toros para un festejo taurino la tarde del "jueves gordo" y que asista la banda de juglares.

—Con el voto en contra de los señores Labadía, Goiburu y Doctoriarena, se aprueba el informe de la Comisión de Alhóndiga, referente al establecimiento de convenios con los fruteros en la forma que detallamos en nuestro número de ayer.

—Se autoriza a la Electra Plazaola para realizar una acometida desde la casa del señor Solterani, atravesando la calle Lascurrain, hasta la casa de don Antonio Urquiza.

—Queda aprobado el programa y subvenciones de las fiestas de Carnaval, después de la salvedad del señor Doctoriarena, que entendía no debían concederse subvenciones, y sólo premios a los que lo merecieran.

—Se da cuenta de la subasta de las obras de acometida e instalación de contadores para suministro de energía eléctrica al vecindario. La obra afecta a todos los portales de Tolosa, en los que todavía no existe, y asciende a la importante cifra de más de quinientos portales.

Las proposiciones presentadas fueron tres; una de don Enrique Ros Vicuña, en la cantidad de 64'95 por portal; otra de doña Carmen Amilibia, en 68'75, y la tercera de don Francisco Arin, en 69'95.

Se adjudicó en definitiva a don Enrique Ros Vicuña, por ser la más económica y conveniente.

—También se dió cuenta de la subasta de las obras de tendido del cable subterráneo, para las que se formularon cuatro pliegos.

Del señor Isler, en 473.000 pesetas; de don E. Romero, en 432.000 pesetas; de don A. Romero, en 449.000 pesetas, y de don Francisco Arin, en 475.000.

Se adjudicó provisionalmente a don E. Romero, de San Sebastián, en la cantidad de 432.000 pesetas.

—Solicitó el señor Labadía se procediera a la rectificación del padrón de pobres, con derecho a asistencia médica-farmacéutica gratuita, al entender que en ella no estaban todos los que son, ni eran necesitados todos los que en ella figuraban.

Aceptado por el Ayuntamiento, a propuesta del señor Labayen se acordó que esta labor la realice una Comisión de concejales integrada por los señores Gurruchaga, Muñoz, Doctoriarena y Labadía, y después de otros ruegos y preguntas de escaso interés, se levantó la sesión.

CARTELERA

Hoy se proyecta en el teatro Gorriti, a horas de días laborables y precios económicos, la interesante película hablada en español "¿Para qué vale el dinero?", por artista tan destacado como Georges Brancoff.

REGISTRO CIVIL

Las inscripciones realizadas durante el mes de enero en el Registro Civil fueron: Nacimientos, 18; defunciones, 13; matrimonios, 5. —Arraiza.

DIENTES JÓVENES

Protegidos con Dens, los dientes son siempre jóvenes. Use Dens a diario y visite una vez al año a su dentista. Así tendrá dentadura limpia y sana. Dens es suavidad y perfume, juventud y belleza.

DENS

DE ALSASUA

Inauguración de la Biblioteca Municipal

El domingo último tuvo lugar en esta localidad la inauguración y apertura de la nueva Biblioteca Municipal. El acto se celebró en el local donde se halla instalada la Biblioteca:

una dependencia de la Casa Consistorial, y asistieron la Junta local encargada de la Biblioteca, el Ayuntamiento en pleno, el Consejo local de Primera Enseñanza y representantes de numerosos profesionales y culturales, además del numeroso público.

El digno alcalde de esta villa, don Luis Goicoechea, expuso las gestiones realizadas por este Ayuntamiento hasta alcanzar que Alsasua dispusiera de una Biblioteca pública.

Analizó su alcance y finalidad e hizo entrega de la conseguida al presidente de la Junta local, don Domingo Lumbier, el cual procedió inmediatamente a su apertura.

La Biblioteca inaugurada consta de 300 volúmenes. Es donativo de la Junta de Intercambio y Adquisición de libros para Bibliotecas populares, dependiente del ministerio de Instrucción Pública y está editada de un modo magnífico. En fecha muy próxima se recibirán de la misma Junta 200 volúmenes más y en lo sucesivo, de un modo periódico—semanalmente—, nuevos envíos.

El Ayuntamiento, por su parte, demostrando el espíritu que le anima en pro de la cultura popular, ha cedido a la Biblioteca, enriqueciéndola así notablemente, la Encyclopédia Es-

pasa que posee y cuya entrega se hace en calidad de depósito.

Pero hay más todavía: la Junta de Intercambio y Adquisición de libros del Ministerio, para estimular el acrecentamiento de las Bibliotecas municipales, remite a éstas libros por el doble de las cantidades que reciba a ese fin de los respectivos Ayuntamientos. Y el nuestro destinará todos los años una partida de su presupuesto a ese objeto. De esta forma, no es mucho optimismo el suponer que dentro de poco tiempo Alsasua dispondrá de una Biblioteca pública de algunos millares de volúmenes.

En la inaugurada el domingo, y con el fin de crear hábito de lectura, predominan las obras literarias—nacionales y extranjeras—seleccionadas cuidadosamente. No obstante, el lector encontrará también obras de carácter científico y didáctico.

La Biblioteca estará abierta al público cuatro horas diarias. Además funcionará también como Biblioteca circulante, con servicio de préstamo a domicilio por un plazo de quince días.

La acogida que la Biblioteca Municipal ha tenido en el vecindario no ha podido ser más favorable. Era una necesidad hondamente sentida en esta localidad, que, amante como pocas de la lectura, no disponía de ese medio tan poderoso y tan indispensable en nuestros

tiempos. Por eso sabemos que ha de ser muy utilizada y tenemos el convencimiento de que contribuirá eficazmente a elevar el nivel cultural de Alsasua.

Nuestra felicitación cordial y entusiasta al Ayuntamiento y a la Junta Municipal de la Biblioteca, que con su esfuerzo han sabido dotar a la localidad de tan excelente mejora.

Para la sidra Botellas y corchos

CIEN MIL botellas de Champán, Insalos, Cestona, Solares y otras clases, a precios económicos. De Vichy (boca estrecha), a pesetas 25 ciento. Blancas de medio litro, a pesetas 13 ciento. Corchos especiales para la sidra, desde 18 pesetas millar.

Hernani, 8.—SAN SEBASTIAN.—Telf. 1-36-68.

SARNA

CURASE EN DIEZ MINUTOS sin baño, con el acreditado SULFORETO

CABALLERO

Teléfonos de LA VOZ: Dirección y Redacción 10-9-23. Aduana, Aduana y Talleres ... 10-0-24.

1 de febrero

La Voz de Guipúzcoa

rama 10

ECONOMIA Y FINANZAS

MADRID

LA SEMANA BURSATIL

Una semana anodina, sin ningún interés, ha sido esta que acaba de terminar en la Bolsa de Madrid, observándose en ella que ha persistido la misma orientación de la semana precedente, o sea buena disposición para papeles de renta y visible apatía para los de dividendo.

Claro es que tampoco cabe esperar otra cosa, interín no se aclare el ambiente político y se vislumbren soluciones prácticas para los imponentes problemas económicos hoy planteados, singularmente el ferroviario.

Los fondos del Estado se han mantenido bien; pero la mejoría que han experimentado en el período que nos ocupa ha sido modesta, aunque abarcando todos los papeles, excepto solamente el 3 por 100, que retrocede algo en las series pequeñas, y el 1929, que se encuentra en el mismo caso.

En títulos con garantía especial la situación ha sido igualmente satisfactoria y el alza afecta a la mayoría de las transacciones.

Los Bancos no acusan oscilación—y ésta en baja—sino en los Banestos, que finan la semana al tipo 195.

Las Eléctricas siguen desanimadas y con poco negocio; ello ha hecho retroceder el curso de las Españolas y Sevillanas, más aquéllas que éstas. En cambio, las Chades consiguen una modesta mejora de tres pesetas.

Tampoco en Mineras ha existido animación: las Rif portador, después de rozar el cambio 287 bajan al cierre a 284, perdiendo las Felgueras muy cerca de los tres enteros.

Los transportes, después de algunas sesiones de relativa animación, se muestran fatigados,

ofreciendo tipos de cierre más bajos que los de la semana anterior. La Madrileña de Tranvías, cuyo negocio se halla al margen de las cuestiones sometidas a la Conferencia de Transportes, consigue mantenerse invariable.

En valores industriales apenas ha existido mercado; sin embargo, el movimiento semanal no ofrece trascendencia. El único papel interesante han sido las acciones Gal, que se han hecho al tipo de 121, contra precedente de 115,50, aunque no debe olvidarse que rara vez salen al mercado.

El alza del cambio internacional produjo en los primeros momentos alguna inquietud, que se disipó al publicarse la nota del ministro de Hacienda exponiendo que se trataba de una baja necesaria para reajustar nuestra divisa al valor actual de la libra esterlina y el dólar. La medida es, desde luego, indispensable. El mantenimiento de un tipo alto para nuestra moneda habría de causar hondo perjuicio a nuestro comercio exportador, ya de por sí muy quebrantado por la crisis mundial y por diversas causas de la situación actual de los negocios en España; pero claro es que, en cambio, esta medida que acaba de adoptarse hará encarecer el valor de las mercancías importadas con la inevitable subida en algunos precios interiores, a menos de que los industriales españoles consigan con su perseverante esfuerzo de estos años, amparado por una política económica más comprensiva que la seguida hasta hoy, emancipando nuestro mercado de aquellos productos y mercancías susceptibles de obtenerse en el territorio nacional.

En títulos con garantía especial la situación ha sido igualmente satisfactoria y el alza afecta a la mayoría de las transacciones.

Los Bancos no acusan oscilación—y ésta en baja—sino en los Banestos, que finan la semana al tipo 195.

Las Eléctricas siguen desanimadas y con poco negocio; ello ha hecho retroceder el curso de las Españolas y Sevillanas, más aquéllas que éstas. En cambio, las Chades consiguen una modesta mejora de tres pesetas.

Tampoco en Mineras ha existido animación: las Rif portador, después de rozar el cambio 287 bajan al cierre a 284, perdiendo las Felgueras muy cerca de los tres enteros.

Los transportes, después de algunas sesiones de relativa animación, se muestran fatigados,

Las Bolsas

Últimas cotizaciones registradas

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS

Interior 4 %	69,60
Exterior 4 %	2,55
Amort 4 % viejo	79,50
5 % 1920	94,0
5 % 1926	99,90
5 % 1927 exento	99,9
5 % 1927 con imp.	8,10
3 % 1928	75,75
4 % 1928	87,00
4 1/2 % 1928	92,85
5 % 1928	89,40
5 % 1929	99,80
Deuda Ferroviaria 5 %	98,5
Bonos oro 6 %	216,50

VALORES ESPECIALES

Cédulas Banco Hipot. 4 %	5,60
5 %	94,90
6 %	104,75
Argentina 6 %	1,66

ACCIONES

Banco España	549,50
Central	77,00
Hisp. Americano	53,00
Esp. Crédito	19,00
Hipotecario	275,00
Esp. Rio Plata	72,00

Duro Felguera

Tabacos	209,00
Minas del Río	24,00

Ferrocarril del Norte

M. Z. A.	282,00
Metropolitano de Madrid	26,50

Azucareras

Explosivos	45,75
Hisp. Americana Electrada	55,00

Mengemor

Hidroeléctrica Española	145,50
Petroleros	21,00

Electra Madrid

Unión y el Fénix	450,00
------------------	--------

BOLSA DE NUEVA YORK

FONDOS PUBLICOS

Bélgica 6 % 1955	971,4
Canadá 5 % 1952	104,0
Chile 8 % 1941	12,0
Irlanda 5 1/2 % 1939-47	118,0
Torquay 6 % 1944	99,7
Suiza 5 1/2 % 1946	160,0

ACCIONES

American Smelting	45,5/4
-------------------	--------

BOLSA DE PARIS

FONDOS PUBLICOS

Exterior Español 4 %	217,00
Deuda Francesa 3 %	65,5
4 % 1918	74,15

ACCIONES

Banco de Francia	1025,0
Crédit Lyonnais	1998,0

OBLIGACIONES

Crédit National 5 % 1919	66,00
6 % 1923	28,0

BOLSA DE BILBAO

FONDOS PUBLICOS

Interior 4 %	9,05
Amortizable 5 % 1927	100,10
Ayuntamiento Bilbao 5 %	80,00

ACCIONES

Unión de Bilbao	1135,00
Vizcaya A	1160,00

OBLIGACIONES

B	275,00
Urq. Vascongado	30,00

BOLSA DE LONDRES

FONDOS PUBLICOS

Exterior Español 4 %	710,0
Consolidado 2 1/2 %	75,5

ACCIONES

M. Z. A.	101,2
Funding Loan 4 % 1960	11,78

OBLIGACIONES

Troy Bonds 4 %	11,58
Japón 5 %	78,12

CAMBIO INTERNACIONAL

Página 14

La Voz de Guipúzcoa

1 de febrero

"LA VOZ" EN IRUN**LOS PAQUETES POSTALES**

Continúa en Madrid realizando gestiones cerca del Gobierno el presidente del Colegio Oficial de Agentes de Aduana de esta ciudad, don Eloy Iglesias Pablo. Fuera de la impresión optimista que trasmisio días pasados, no sabemos nada más del resultado de sus gestiones. Únicamente podemos comunicar a nuestros lectores que, según noticias que llegan a nosotros, ayer era el día señalado para que dicho señor se entrevistase con el ministro de Hacienda para tratar sobre tan delicado asunto, pero a la hora de escribir estas líneas ignoramos el resultado de la entrevista.

El Ayuntamiento continúa dimitido y no aparece por la Casa Consistorial ningún concejal. Es más, por palabras que hemos oido parece ser que no tienen muchas ganas de volver a la casa grande, hasta que no desaparezca la causa que motivó la dimisión colectiva de los regidores del pueblo.

Y sabemos también que el gobernador tiene pensado—y lo hubiera hecho ya a no ser por el trabajo que le está dando la Gestora Provincial—enviar un oficio a los dimitidos para que vuelvan a sus puestos.

¿Qué harán los concejales si llegan a recibir esta misiva que se nos asegura está para salir del Gobierno civil de un momento a otro?

Ayer circularon varios bulos, con motivo de la dimisión del Ayuntamiento. Casi todos ellos se referían al nombramiento de nuevo alcalde y se citaban algunos nombres que no queremos lanzar a la publicidad, ya que, a nuestro entender, se trata de falsas suposiciones, puesto que no creemos que haya nadie en Irún que se aventure a tomar las riendas del Ayuntamiento con un simple mandato gubernativo...

En fin; esperemos a ver qué noticias trae de Madrid el Sr. Iglesias y qué actitud adopta el Ayuntamiento como consecuencia de estas impresiones, ya que el comunicado oficial del citado presidente fué el que originó muy principalmente la dimisión fulminante del Concejo irunes.

NUEVA DIRECTIVA

El martes último se celebró la junta general ordinaria en «La Fraternidad», Asociación de Empleados de Agencias de Aduanas. Además de tratarse de otros asuntos de verdadera importancia, se procedió al nombramiento de nueva Junta Directiva que quedó así constituida:

Presidente, don Juan Hacén; vicepresidente, don Cecilio Sol; secretario, don Angel Miquelajáuregui; vicesecretario, don José Basalo. Vocales: don Santos Gato, don Juan Ramos, don Ricardo Cuenda, don Eusebio Seoane y don Andrés García.

Deseamos muchos éxitos a la nueva Directiva en su difícil cometido.

NATALICIO

Ha dado a luz con toda felicidad un precioso y robusto niño la esposa de nuestro querido amigo y correligionario don Angel Miquelajáuregui.

Tanto la madre como el recién nacido. Nuestra más cordial felicitación al venturoso matrimonio.

EN LA CASA DEL PUEBLO

Organizado por la Comisión Pro-Cultura y

- NOTICIAS -

ACADEMIA MEDICO QUIRURGICA DE GUIPUZCOA.—El próximo sábado, día 3, a las seis y media en punto de la tarde y en el salón de conferencias del Colegio Médico, celebrará sesión esta Academia, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º "Dos nuevos casos de epilepsia operados por el método de Foerster". Doctor Bueno.

2.º "Un caso de diverticulitis sigmoida, postlaparotómica". Doctor Bergareche.

HOSPITAL CIVIL DE S. ANTONIO ABAD.—Hoy, jueves, a las once de la mañana se celebrarán sesiones clínicas en el Pabellón de Tuberculosos.

1.º "Aortitis y siembra granulica pulmonar". Sr. Matamoros.

2.º "Diseminaciones hemáticas en la prima infeción". Sr. Cordero.

A estas sesiones pueden acudir cuantos señores médicos y estudiantes de Medicina lo deseen.

UN ROBO EN UNA BODEGA.—En la Comisaría de Vigilancia presentó ayer una denuncia Juan Dendariarena Bastida, por haberse cometido un robo, violetando la puerta, en una bodega-almacén de botellas y cuchillos de la calle de Hernani, de donde unos desconocidos se llevaron 36 pesetas en metálico.

A LOS CURSILLISTAS DEL 33.—A los cursillistas de ambos sexos con derecho a plaza, que estén conformes en realizar la proyectada excursión a Bilbao (donde se hará noche) acompañados de los señores profesores, que se llevará a efecto a la mayor brevedad posibles, se ruega lo comuniquen antes del 4 de febrero a Andrés Irisarri (Escuela del Encanche Oriental, primer grado).

El coste de la excursión será de unas 50 pesetas.—*La Comisión.*

Encuadernación de novelas, revistas y todo clase de libros. Talleres de *LA VOZ*.

**A MAL TIEMPO... ASPIRINA**

Exponerse a la intemperie es muy peligroso: gripe, catarro o reuma son sus consecuencias. ASPIRINA las combate con eficacia. Tenga siempre ASPIRINA en casa.

**Aspirina****A tención: Señoras**

Jueves, se pondrá a la venta en Carquizano, 12, la mejor lejía conocida hasta la fecha, marca "LA CRIOLLA", y el gran producto "TERRAMÍNA", el mejor limpia metales, vajillas, mármoles, etc., conocido hasta hoy.

En este día, para que todo el público pueda apreciar la calidad de ambos productos, se regalará a toda persona que nos haga con su visita un libro de lejía marca "LA CRIOLLA" y un paquete de "TERRAMÍNA".

SEÑORA: Si quiere usted beneficiarse en sus intereses, no deje de comprar los dos mejores productos para la limpieza de útiles domésticos. Se lo demostramos con hechos, no con palabras. Exija siempre envase "LA CRIOLLA".

De venta en droguerías y ultramarinos. — CARQUIZANO, 12. Teléfono 16-03-33.

Enseñanza de la Juventud Socialista de esta localidad, el próximo sábado día 3, tendrá lugar en el domicilio social, a las siete y media de la tarde, una conferencia que correrá a cargo del prestigioso y joven doctor don Esteban San Emeterio, quien versará sobre "Temas".

Dada la cultura del conferenciente y los

éxitos obtenidos en conferencias anteriores es de suponer que el amplio salón de la Casa del Pueblo, se vea repleto de público.

EN EL PRINCIPAL

Hoy se proyecta en este Teatro la película "Trata de blancas", y el próximo domingo se pasará la comedia frívola, hablada en francés, "¡Hallo, París!—C.

también sin pan... No me queda más recurso que la muerte...

Y Lucía reflexionó detalladamente a Juana la escena que nuestros lectores ya conocen. Indignada la pobre mujer por la conducta de la señorita Harmant, decidió querellarse contra ella por difamación, dirigiéndose inmediatamente a casa de Jorge Darier para exponerle el caso, al mismo tiempo que le hacía entrega del sobre que había encontrado en la calle, contra el parecer de Lucía, que opinaba que siendo Jorge íntimo amigo de Luciano, y abogado consultor de Pablo Harmant, se pondría sin duda alguna de parte de la hija de éste. Empero, al llamar a la puerta del abogado, dijole la anciana criada que Jorge se había ausentado de París y tardaría en regresar seis días, por lo menos.

Cuando volvió al muelle de Borbón habiéndole declarado a Lucía una violenta fiebre, que alarmó terriblemente a Juana. La sola idea de que pudiese morir su hija hacia temblar de la cabeza a los pies. Corrió a buscar un médico, quien, después de examinar a Lucía, movió la cabeza, frunció los labios y arrugó el entrecejo. El caso era grave. Existía el peligro de que pudiese declararse de un momento a otro una fiebre cerebral.

Vamos ahora a explicar a nuestros lectores la presencia de Duchemin en el tren descarrilado. Pronto se supo en Joigny la historia de las entrevistas del joven con el desconocido y el resultado de las mismas, haciendo énfasis sobre la extraña generosidad de aquél los más sa- a quienes se le ha impuesto el nombre de Ri- cardo—gozan de excelente salud.

MAR Y PUERTOS**MOVIMIENTO DE BUQUES**

Ayer entró en nuestro puerto el vapor "Lola", con carga general a bordo, procedente de Bilbao.

Salieron el "Lola", con resto de carga para Pasajes, y el "María", con cemento, para La Coruña.

Por la noche quedaron atracados a los muelles de la dársena los vapores "Carranza" y "Vito".

LA PESCA

Escasa fué la que ayer trajeron los va- porcitos pesqueros. Unos trajeron regular cantidad de verde, de buen tamaño, que fué muy bien vendido; otros arribaron a puerto conduciendo a bordo palometa, aunque no en grandes cantidades.

Los vapores de arrastre iniciaron el re- greso más tarde que otros días, conduciendo algunas parejas muy buenas caladas, pe- ro no otros barcos, que más regresaron con escasez.

EN LA PESQUERIA

Ventas efectuadas en la mañana de ayer con los precios que rigieron al por mayor: Merluza de primera, 6.442 kilos, de 3'05 a 2'45 pesetas el kilo.

Merluza mediana, 3.881, de 2'85 a 2'20 la grande, y de 2'50 a 2'15 la pequeña.

Pescadilla, 18.770, de 2'20 a 1'75 la de bou y de 1'85 a 0'45 la de pareja.

Gallos, 4.707, de 2'20 a 1'10.

Besugo de arrastre, 3.237, de 2'20 a 1'65.

Bacalao fresco, 96, de 1'65 a 1'20.

Cabras, 612, de 1'35 a 0'90.

Congrio grande, 502, de 2'10 a 1'70.

Sapo, 2.828, de 1'15 a 0'25.

Chicharro grande, 788, de 0'60 a 0'30.

Ordinarios, 5.288, de 0'70 a 0'10.

Marrajo, 3.436, de 0'90 a 0'75.

Palomita, 4.500, de 0'60 a 0'50.

Langosta, 30, a diez pesetas el kilo.

Angula, 279, de 1'70 a 1'50.

Almeja, 253, de 1'70 a 1'50.

MAREAS DE HOY

Pleamar: A las 4'37 de la madrugada; a las 4'52 de la tarde.

Bajamar: A las 10'50 de la mañana; a las 11'4 de la noche.

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio de Igeldo.—Situación atmosférica:

Sobre el Atlántico y el Archipiélago bri- tanico se extiende un potente anticiclón que se prolonga sobre el golfo de Vizcaya, la mitad Nordeste de España y Europa ce- ntral.

Una depresión se aleja por el Nordeste de Europa y otra se encuentra al Sudeste de Portugal, sobre las islas Madeira. Tam- bién es algo baja la depresión en el Medi- terráneo central y oriental.

En Guipúzcoa, el cielo está cubierto por nubes bajas, pero el tiempo sigue siendo bueno.

La mar está en calma.

Tiempo probable.—Guipúzcoa: Viento del primer cuadrante, flojo. Cielo nuboso y brumoso.

A cien millas, La Chapelle y Grande So- lie: Viento del primer cuadrante, flojo a moderado. Marejadilla.

Estaca de Vares: Viento moderado del primer cuadrante. Marejada.

brosos comentarios, que no tardaron en llegar a oídos del alcalde. Este pidió explicaciones, y como no acertara a darlas Duchemin, obli- góle al magistrado a presentar la dimisión de su cargo.

Viéndose sin destino y mal visto por todo el mundo, decidió el joven trasladarse a París, confundido entre la multitud, podría vivir inadvertido algunas semanas, mientras contraía ocupación, gracias a unos cuantos lentes que aún conservaba en su poder. Tomó, en efecto, el tren para la capital, y ya había sido testigo del accidente de que fué víctima.

A Amanda no causó la más mínima extraña. Bolo-le-Bol: ya lo tenía desconciadado. Su idea già era vengarse de él y para ello contaba con tener la colaboración de Duchemin, esperando con impaciencia el momento en que este se encontrase e nestado de poder conversar.

Por fin, un día vino Magdalena a decir a la joven que podía entrar en la habitación de Duchemin. Tan ajeno estaba éste de la presencia de Amanda en Bolo-le-Bol que no la reconoció al principio. Mas, al aproximarse al lecho, lanzó una exclamación de sorpresa, mezclada de dolor de cabeza.

—Amanda!—exclamó.—¿Cómo tú aquí?

—Sí, querido—respondió la joven, tomándole una mano y llevándosela a los labios.—Mi ore- cilla aquí no debe sorprenderme. Fui, por ca- sualidad, testigo del accidente de que fué vi- ctimado y te reconoci en seguida. Sabe que te han traído a este lugar y he naz- zado diariamente por tu estado, esperando con impaciencia el momento de poderle ver...

—Y qué quieres?—respondió el joven.—Te- rriblemente la mano, al recordar cuántas calamida- des había padecido por su culpa.—Sabes muy bien que todo ha terminado entre nosotros.

Febrero 1.

Nº 406.

La Panadera

por XAVIER DE MONTEPIN

Esta obra ha sido autorizada para su publicación por la CASA SOPENA —

Señora; si no despides usted inmediatamente a esta joven, creeré que se hace usted solidaria de sus insultos. Su madre ha sido condenada por incendio, robo y asesinato.

—Lucía—dijo la señora Agustina con voz seca—vaya usted a la caja a que le abonen sus créditos y, a partir de este momento, deje usted de pertenecer a mis talleres.

—Pero me despides usted?—dijo la joven con voz estrangulada.

—No me son necesarios sus servicios.

—María acusó estas palabras con una sonrisa de triunfo.

—Se alegra usted, ¿no es verdad?—dijo Lucia al observarlo.—No contenta con robarme el hombre a quien amo, no satisface con despedazarme el corazón, hace usted que me despidan! Después de haber destruido mi felicidad y mi alegría, me arrebata usted el sustento. Dondequier que solicite ahora trabajo excluirán mis informes, y cuando yo cite el nombre de la señora Agustina, ésta responderá: "No tome usted a esa joven: su madre ha sido condenada por incendio, robo y asesinato".

—Lucía—balbuceó la modista emocionada.—Ah, señora—exclamó la obrera, estallando

1 de febrero

La Voz de Guipúzcoa

Página 15

PESEJO POR SUSCRIPCION
UNA PESETA

ANUNCIOS ECONOMICOS

DESEMANDO LA ADMÓN.
- 1.20 PESETAS -

A B C de los entendidos: proveerse siempre de Joyería, relojería, cubiertos y platería en «La Joyita». Aldámar, 42. Tlf. 42-9-84.

ABRIGOS y pellizas; en la actualidad, precios rebajados. Almacenes Almeida. Miracruz, 6. Pescadería, 42.

ADIVINO. Predicción por las cartas. Líneas de la mano; horas de 11 a 1 y de 3 a 8. Justo. Marina, 11, 2.º derecha y a domicilio.

ADMITEN huéspedes o matrimonio; hay baño. Mayor, 21, 1.º derecha.

ADMITO huéspedes, casa moderna, soleada, económica, buen trato. Paseo de Colón, 5, primera letra C.

AGENCIA B. Pastor. Urgen chicas París, Mont Pellier, doncellas, amas, niñeras mayores; ofrezco 500 todo, cocina, bares, niños.

AGENCIA P. Escuelas, 5. Necesito urgente cocineras, doncellas vascas moño, comedor y segundas, sabiendo plancha; chicas todo.

AL CENTRO de Ocasión. Compro joyas antiguas, modernas; perlas, esmeraldas oro, plata, platino, porcelanas. Legazpi, 9. 43171

AL CENTRO de Ocasión. pago su valor al hajas oro, plata, platino, papeletas Monte Piedad; objetos antiguos. Legazpi, 9. 43-4-71

AL COMERCIO E INDUSTRIA! Reparaciones todas clases fásculas, balanzas y aparatos de pesar. Taller: S. Martín, 12. 41-9-34

ALHAJAS. Pago su valor oro, plata, platino brillantes, papeletas, máquinas coser y escribir. A. Martínez. Oquendo, 6. Tlf. 16.377.

APRENDIZA pulidora de 14 años, se necesita en el taller de Joyería de F. Talavera. Fuenterrabía, 26.

ALQUILASE para oficinas entresuelo cinco cuartos, céntrico; precio, 110 pesetas. Informarán, teléfono 10-8-47.

ALQUILÓ dos gabinetes sin muebles, derecho cocina, cuarto baño, ascensor. Gloria, 1, primero derecha.

ALQUILÓ gabinete 2 camas, a dos amigos, pensión o sin ella, sitio céntrico, casa tranquila. Informarán, San Marcial, 3, frutería.

ALQUILÓ hermoso gabinete, vacío, y otro para dormir, a persona sola. Aguirre Miramón, 4, primero, derecha.

ANGEL el gran saldista, S. Martín, 52, queda 20.000 pares calzado todas clases a como quiera pagar el público.

ANILLOS sello, alianzas, pulseras, medallas, cadenas, pendientes en oro de ley; precios más baratos. Relojería Estivill. Vergara 8

ATENCION SEÑORA: modista para la primavera, perfeccionada chaquetones y vestidos, a 7 ptas. Peña y Goñi, 4, 6.º B.

AUTOMOVILES de ocasión. Citroen, Exess, Fiat, Renault, Itala, Chevrolet, Ford, Erskine. Garaje Olasagasti y Peña, Eguia, 1.

AVISO: no tengan muebles viejos. La fábrica Easo, 40, bajo, rebaja mitad precio. Comedores desde 295 pesetas; gabinetes, 350.

AVISO: vendo baratos armarios luna y ropero, máq. Singer, máq. escribir, comedor, paragueros, estufas. I. la Católica, 5. 45736.

BASCULAS «Riata», para todo comercio e industria, de perfecta y sólida construcción. Talleres: San Martín, 12. Teléfono 41-9-34.

BATAS hechas y sobre medida para señora. Almacenes Almeida. Miracruz, 6. Pescadería, 12.

BOINAS. Se limpian y colocan forros y badana, nuevos, por 250. Se reciben encargos Casa Taracido. F. Calbetón, 34. Teléf. 14-5-99.

BUZOS, bombachos, guadapolvos y toda clase de ropa propia para trabajo. Almacenes Almeida. Miracruz, 6. Pescadería, 12.

CANARIOS «La Carolina» acaba de recibir canarios cantando a prueba. Canarias criadoras alemanes. Pi y Margall, 46. Tlf. 13696.

CANARIOS flautas. Oírlos cantar y comprártelas. Atocha, Y, quinto B.

CENTRO de traspaso bares, cafés, pensiones, etc.; alquileres villas y pisos. Agencia de Gros, Miracruz, 28. Teléfono 40-8-20.

CITROEN. Camión dos y media toneladas, carrozado, magnífica ocasión. Olasagasti y Peña, Eguia, 1.

CITROEN. Taller especializado en reparaciones, piezas de recambio. Garaje Olasagasti y Peña, Eguia, 1.

CLUB deportivo necesita local en bar a cambio de consumición o renta económica. Preferible parte vieja. Escr. carta Admón N.º 13.

COMPRO botellas vacías, usadas, todas clases. Pago mejores precios. Hernani, 8. Teléfono 13-6-68.

DORMITORIOS en roble americano, comedores, despachos, arcones, percheros estilo vasco y Renacimiento. Iparraguirre, 6.

DROGUERIA Felipe, vende las ceras, cremas mejores, de brillo más fino: mata cucarachas, ratas, eficaz «Nay». San Lorenzo, 12.

ENCARGADO general de obras se ofrece conociendo la construcción en general, especialmente las de hormigón armado. Admón.

EN SU PROPIO interés, antes de comprar reloj, vea los nuevos precios y más extensa colección en la Relojería Estivill. Vergara 8

HACEN FALTA dos doncellas; inútil presentarse sin informes. Paseo Colón, 2, 1.º

IDIOMAS: lecciones de francés e inglés a precios muy económicos. Zabaleta, 34, 2.º D. Hay ascensor.

MILLARES de relojes pulsera y bolsillo de todas formas y precios, el mayor surtido, los más baratos. Relojería Estivill. Vergara 8

MODISTA señoritas y niños. Peña y Goñi, número 4, 5.º (Hay ascensor).

MODISTA y sombrerería ofrécese domicilio y su casa; liquida los sombreros de invierno, desde 8 ptas. S. Marcial, 7, bis, 4.º dcha.

MUCHACHA para todo se desea. Dirigirse Miracruz, 8, primero izquierda.

OBREROS: la economía es base del bienestar. Buzos, bombachos, guardapolvos, confecciones general. «Petit Paris». Urbieta, 39.

OCAZION: por urgencia vendo barato hermoso conducción interior, estupendo para taxi, toda prueba. Usandizaga, 18. Garaje.

OCAZION. Renault 5 y 7 plazas. Citroen, Berliet, Erskine, Fiat 508, 509 y 521. Informarán: Exposición «Fiat»; Paseo Colón, 2.

OCAZION: se vende bonito gabinete de nogal, estilo cubista, nuevo y económico. Iztuetia, D, bajo.

OCAZION: se vende máq. nueva Singer industrial, baratísima. Avenida del Kursaal, 20, bajo.

OCAZION: vendo camas a 5, 10 y 15 pesetas; comedor antiguo, 450; hermoso armario ropero, 70; cómodas, 15. I. la Católica, 5.

ORO-PLATA, platino, brillantes, papeleta Monte pago todo su valor. Alhajas antiguas y modernas. L. Romero. P. Guinízcoa, 8.

PARA EL FRIO, mantas y géneros de punto para el agua, impermeables y paraguas. Petit-Paris. Urbieta, 39.

PELUQUERA a domicilio. Corte pelo, 0'50 y rizado puntas. Ondulación al agua, manicura, 1'50; depilación, 0'50. Zubileta, 11, tienda.

PELUQUERA a domicilio. Ondulación marcel, 1; al agua, 2; corte señora, 0'75; niñas, 0'50; manicura, 2; cejas, 0'75. Teléfono 16325.

PELUQUEROS: Se traspasa o alquila peluquería, punto concurrido. Informarán en esta Administración.

PERDIDA domingo tarde parque palacio Miramar, piel pequeña negra. Gratificarnos devolución Moraza, 2, 3.º derecha.

PERDIDA pulsera, del Kursaal a la calle Legazpi. Ruego devolución por ser recuerdo; gratificare. Legazpi, 3, 1.

PERRA raza lobo, hermosa, se vende próxima a parir. Informes en esta Administración.

PERSONAS sepan leer pueden escribirnos solicitando trabajo. Informes gratis. Apartado 9.093. Madrid.

PIANO para estudio vendido en 300 pesetas. Gran ocasión! Elecano, 4, 1.º

PRECISANDO sitio, por reformas, liquidamos relojes todas clases, especialmente pared; grandes descuentos. Estivill. Vergara 8.

500 MODELOS diferentes en relojes pared y sobremesa, todas formas y estilos, los más económicos. Relojería Estivill. Vergara, 8.

RELOJERIA Estivill, cumplimentando el 25 aniversario precios desconocidos en toda clase de relojes. Vea escaparates. Vergara 8.

RELOJES especiales para autos, vapores, guarda de fábrica; cuco y codorniz. Carrillones, grandes sonerías. Estivill. Vergara, 8.

RELOJES pared, cuerda 8 días, son sonería, 55 ptas.; despertadores, 6; de bolsillo, 6; de pulsera, pesetas 10. Estivill. Vergara, 8.

RENAULT 6-HP, conducción interior. Renault 10-HP, torpedo. Ocasión a toda prueba. Garaje Olasagasti y Peña, Eguia, 1.

REPARACIONES perfectas y venta de relojes Longines, Omega, Movado, Zenith; especialidades de la relojería Estivill. Vergara 8

RETALES caballero, para pantalones y americanas, precios tirados, en la SASTRERIA FASHION; Miracruz, 1.

SE ALQUILAN gabinetes amueblados con o sin pensión. Fuenterrabía, 6, segundo.

SE ALQUILA gabinete con 2 camas, con o sin pensión, todo confort; calefacción, teléfono, cuarto baño. Paseo Colón, 15, 1.º, dcha.

SE ALQUILA un piso amueblado, o 2-3 gabinetes, derecho cocina. Informarán en esta Administración.

SE DESEAN huéspedes; pensión completa desde 5 ptas. Baño, ascensor, habitación exterior, casa nueva. S. Bartolomé, 22, 4.º dcha.

SE HA EXTRAVIADO canario. Ruego su devolución, será gratificado. Paseo de Colón, número 5, quinto.

SE LIMPIAN trincheras, checos a 4 pesetas; trajes caballero, 5; señora, 3. Aldámar, 30, quinto izquierda. Teléfono 13-4-62.

SE NECESITA socio con dos mil pesetas para negocio en marcha, buen rendimiento. Escribid esta Administración J. E.

SEÑORA: Retales para sus niños, precios tirados. SASTRERIA FASHION; calle Miracruz, número 1.

SE OFRECEN cocinera y doncella sencilla, buenos informes. Razón: esta Admón.

SE TRASPASA bazar en la mejor calle, por poco dinero. Urbieta, 29.

SE VENDE piso en la calle San Lorenzo, 6. Razón: teléfono 14-2-97.

SE VENDE máq. Singer, relojes, armario luna, tocador, gabinete completo, lavabos y camas. Todo de ocasión. Fuenterrabía, 38.

SI TIENE el reloj de pared viejo y desea nuevo y moderno, lo haremos el cambio en las mejores condiciones. Estivill, Vergara, 8.

SU PORVENIR por las líneas de la mano y la astrología. Se habla francés, alemán, vasco. Consulte Mme. Domí. Garibay, 22, 2.º

TRAJES paño y dril para caballero y niño, todos tamaños y precios. Almacenes Almeida. Miracruz, 6. Pescadería, 12.

TRASPASO bar en la parte vieja, con mucha clientela y buen almacén; asunto nuevo. Razón: Fuenterrabía, 15, 2.º De 9 a 1.

TRASPASO establecimiento de huevos y frutería, buena clientela, sitio céntrico. Razón, en esta Administración.

TRASPASO local con pequeña vivienda, propio frutería, huevería, o análogo. Razón: Fuenterrabía, 15, 2.º De nueve a una.

TRASPASO por 1.000 pesetas piso muy céntrico, siete habitaciones, algunos muebles. Razón: Fuenterrabía, 15, 2.º De nueve a una.

TRASPASO tienda comestibles, bien situada, que es gran ocasión. Razón: calle Fuenterrabía, 15, 2.º De nueve a una.



FRONTON MODERNO.—Grandes partidos de peleas para hoy, a las tres y media de la tarde: Primero (á cesta-punta), Ulacia II y Vicente contra Argárate y Angel. Segundo (a remonte), Salsamendi II y San Martín contra Mágica I y Marich.

TEATRO VICTORIA EUGENIA.—Compañía de espectáculos modernos. A las siete tarde y a las diez y media noche: Balder con sus autómatas, orquesta Lechuona, La Yanqué, estrella coreográfica, y Tito, el hombre que habla con los pies.

SALON MIRAMAR.—Sesiones de cine sonoro de cinco y media a nueve y a las diez y media noche. "Noticiero Fox 52" y "Peg, de mi corazón", por Marion Davies.

PALACIO BELLAS ARTES.—Sesiones de cine sonoro de cinco y media a nueve y a las diez y media noche. "Revista Pathé 41" y "No dejes la puerta abierta", dialogada en español, por Rosita Moreno y Raoul Roulien.

TEATRO TRUEBA.—Sesiones de cine sonoro de cinco y cuarto a nueve y a las diez y media noche. "Revista 80" y "La vida privada de Enrique VIII", por Charles Laughton.

PETIT CASINO.—Sesiones de cine sonoro de cinco y media a nueve y a las diez y media noche. "El pá

El periódico más antiguo de la provincia de Guipúzcoa. Por su acreditación y crédito reflejado en su historia de cerca de medio siglo, el de mayor difusión en esta zona y, consecuentemente, la mejor tribuna para la propaganda.

Teléfono Huesca 1-01-24
Teléfono Intendencia 1-09-09

La Voz de Guipúzcoa

DIARIO REPUBLICANO

• • Redacción, Administración y Talleres: SAN MARCIAL, 8-10 • •

PRECIOS DE SUSCRIPCIONES
En SAN SEBASTIÁN ó meses, 6 pesetas; ó mes, 12; en año, 24.—En el resto de ESPAÑA: ó meses, 9 pesetas; ó meses, 18; un año, 36.—En el EXTRANJERO: ó meses, 17 pesetas; ó meses, 33; un año, 66.—En AMÉRICA: un año, los mismos precios que en Guipúzcoa.

APARTADO DE CORREO NÚM. 44
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA "VDF"

46 por 100

Persiste, dándole vueltas los estatutistas, la cuestión de que Alava aprobó el Estatuto único en la Asamblea de Ayuntamientos vascos celebrada en Vitoria. Mas ya qué insistir sobre este extremo, si está demostrado hasta la saciedad que en la citada Asamblea no fueron oídos en sus reclamaciones los alaveses, y que entonces, como ahora, los representantes de las otras dos provincias abogaron con sus gritos e interrupciones a los de Alava? Aquello fué también modelo de intransigencia e imposición. Por lo que se ve en este asunto del Estatuto único, los medios, para conseguirlo, son buenos, de cualquier clase y condición que sean.

Pero lo grande del caso, fuera de toda argucia leguleya, aparte todo argumento esgrimido para sumar y restar números favorables a ese Estatuto, es que nadie, hasta ahora, ha podido decir que 46 es igual a 66. Ese número, 46 por 100, es el que en Alava votó en favor del Estatuto. No llegó a la cifra necesaria para expresar la voluntad de Alava por el Estatuto único. Faltó el 20 por 100. Y, aun restando muertos y enfermos, ¿cómo puede decirse que Alava está por el Estatuto?

No lo está, y obligarle a que lo esté, habiendo declarado lo contrario, es opuesto a todo principio de libertad y democracia. Es un principio de tiranía el que aquí se emplea contra Alava, es el centralismo, el peor de los centralismos, pues es el centralismo, el caciquismo de las otras provincias hermanas; es el fascio obrando sobre los ciudadanos de una región, sometiéndolos a leyes que ellos no votaron, que ellos no quisieron votar.

¡Ah, pero — se dice — después que Alava entre en la vigencia del Estatuto, puede retirarse de la región con ella formada! Y ¿por qué no antes? ¿No es mejor hacerlo antes que después si ya se han visto por anticipado los males que esa nueva legislación puede producir? Pero si tiene derecho a hacerlo después, ¿no lo tendrá para hacerlo antes? ¡O es que Alava, comparando, aunque de manera poco respetuosa — y pido por ello perdón a los alaveses que me lean —, es un conejillo de Indias sobre el cual y con el cual se quiere hacer la experiencia de una autonomía unicámpala, de un Estado fantástico, nacido en la mente de Sabino Arana y Goiri, y que sus herederos políticos, los nacionalistas vascos, ayudados de algunos republicanos, trabajan con tesón y energía por conseguirlo?

Contra la autonomía actual de la provincia que aboga por la formación del Estatuto provincial, contra el interés material y moral, puestos en peligro por esa imposición de llevarla a rastras detrás de las otras dos, nadie que ame desde lo más hondo de su ser este País, puede dirigir sus dardos y anates. Es el querer de los quereres de todo vasco la autonomía. Por la autonomía llamada antes fuero peleó y se ensangrentó en dos guerras civiles, llevando la destrucción y la muerte a sus hogares. Por la autonomía, ya que no fuero por algunos, a pesar de existir muchos que con aquel nombre la designan, intrigan y se afanan ahora. Todos por la libertad, que es la palabra que une a todos. Pero cuidado cómo se recaba, se recupera y afirma esa libertad. No puede ser a costa de esa misma libertad. Precisamente fuimos grandes por esa libertad que nos separaba a los de una provincia de los de la otra. Diferentes en esto de Cataluña; que eran cuatro en una, y así al Borbón le fué más fácil hiriendo a una, a Barcelona, herir a las demás. Aquí empezaron nuestros males cuando formamos un todo las tres, y ahora lo superamos con el Estatuto único. Fuerte y conveniente éste para constituir un Estatuto, a la postre separado de España, es débil, lleno de futuros peligros y disgustos si hemos de continuar unidos a ella.

Ciegos los que no ven que el Estatuto provincial es la gran garantía de la autonomía de los Municipios primero y de la autonomía de la misma Provincia después. Y, sobre ellos, la del individuo.

Mariano SALAVERRIA.

TEATRO VICTORIA EUGENIA

Debut de los espectáculos variados "Selección"

Hoy, a las siete de la tarde, en el Victoria Eugenia, debutará la Compañía de espectáculos variados "Selección", agrupados bajo este nombre forman la Compañía notable artista del género de variétés, conocidos del público donostiarra, al frente de

Croniquilla vasca La Iñasi y la Nación

Un día, al poner el pie en el estribo, para emprender largo viaje a tierra extranjera, dijome mi padre: —Como españoles que somos, espero que siempre sabrás honrar a la nación española. España es nuestra patria.

En otra ocasión, un amigo saturado de nacionalismo y verdadero mártir de su ideario, me salió al paso con esta declaración: —Euzkadi es la única patria de los vascos. Tú no eres español, como no somos tampoco ninguno de nosotros. Nuestra raza, nuestro idioma, nuestra legislación y nuestras costumbres, nada tienen que ver con España. El patriota vasco debe defender únicamente la nacionalidad vasca. (Este amigo achicaba la nación que mi padre consideró como legítima. No quería estar bajo el imperio de España. Quería a Euzkadi libre).

Se implanta en España la República. Los vascos empiezan a hacer propaganda en favor de un Estatuto autonómico. Un señor grave nos sale al paso y dice a cuantos desean oírle: ¡Qué es eso de nacionalidad vasca? Aquí no hay más nación que la guipuzcoana. Pediremos una autonomía exclusiva para Guipúzcoa. No admitimos el imperialismo vasco. ¡Gora Guipúzcoa autónoma! (Decididamente el derecho a rechazar los imperialismos iba disminuyendo los límites de mi nacionalidad).

—Con que de nacionalidad guipuzcoana, ¿eh? —me dice un eibarrés. Para que la capital siga absorbiendo el dinero de los pueblos y lo gaste en diversiones y agasajos a los turistas. Tu nacionalidad, para no estar bajo el imperialismo donostiarra, es eibarrés. Nada más que eibarresa. ¡Viva Eibar!

—¡Alto ahí! —dice mi amigo Txindurri. Este nació en el corazón de Eibar, que es Barrenkale. Y ésta y no otra es su nacionalidad. Nacionalista de Barrenkale.

—Tiene gracia —exclama el viejo machacuelas que habita en la planta baja de la casa en que vine al mundo— Perico nació en el primer piso del número 14, y allí está su auténtica nacionalidad. Ahora que, como el propietario piensa derribar el edificio, nos va a estropear la nacionalidad a cuantos aquí nacimos. Resulta que la única nacionalidad es el capital. ¡Avanti el socialismo!

—¡Que te crees tú eso! —interrumpe un poco chulonamente la Iñasi, que estuvo de sirvienta en Madrid— Perico nació en la cama, de la que es propietario. Esa es la única verdadera nacionalidad y ahí me las den todas. Lo sé en un diccionario enciclopédico, donde decía que la nación es el acto de nacer, y en este sentido se dice: Ciego de nación.

Entre tantos nacionalismos, el más lógico y grato para mí es el que copió la Iñasi del diccionario enciclopédico. Con lo abrigado que se está durante estos crudos días de invierno en la cama nacional...

Pedro SARASQUETA.

TRIBUNAS DONOSTIARRAS

Hoy dará una conferencia en la Casa del Pueblo don Pedro López Lopiz

Y mañana disertarán don Antonio Odriozola en el Ateneo Guipuzcoano y don Fernando Aguirre en la Cultural Demócrata del Antiguo

EN LA CASA DEL PUEBLO

Como se ha anunciado, hoy, jueves, ocupará la tribuna de la Casa del Pueblo (calle Treinta y uno de Agosto, 38, primero), el prestigioso Inspector general de Primera Enseñanza, don Pedro López Lopiz, que disertará sobre el interesantísimo tema "Las organizaciones obreras ante el problema de la educación popular".

La conferencia comenzará a las siete y media en punto de la noche, y a no dudar el salón de actos se verá, como en otras conferencias, concurridísimo.

ATENEO GUIPUZCOANO

La tercera conferencia del ciclo sobre temas vascos, tendrá lugar mañana, viernes, a las siete y cuarto de la tarde, y estará a cargo del culto abogado alevés don Antonio Odriozola.

Desarrollará el tema "La imprenta en el País Vasco", que tiene el siguiente sumario:

"Introducción. Bibliografías acerca del tema. Trabajos parciales. Carácter incompleto de toda bibliografía. Base para futuros investigadores. Imprenta en el País Vasco. Siglo XV, Pamplona. Siglo XVI, Logroño, Estella, Pamplona, Huesca, Tudela, Bilbao, San Sebastián. Nuevos datos acerca de Pedro de Borgoña. Siglo XVII, Bayona, Orthez, San Sebastián, Tolosa. Rápida ojeada a los Siglos XVIII, XIX y XX.—Final".

U. G. DEMOCRATICA DEL ANTIGUO

Se pone en conocimiento que mañana, viernes, día 2 de febrero, se dará en esta entidad una interesante conferencia a cargo del doctor don Fernando Aguirre. El tema a desarrollar es el siguiente:

"La traición de algunos padres". (Tema de higiene social de la infancia).

Esta conferencia comenzará a las siete y media. Dada la tendencia instructiva de la misma, la entrada será pública.—El secretario.

Crónica judicial

A las diez y media de la mañana de ayer se constituyó el Tribunal en la Sala de Justicia para la celebración de la vista de la causa seguida contra Vicente Echeverría, quien el 11 de abril de 1932, en ocasión que conducía un autocamión en dirección a Tolosa, el vehículo se desvió a su izquierda, y como por su derecha, en dirección contraria, marchaba otro automóvil que se dirigía a San Sebastián, el conductor de éste, al ver la marcha antirreglamentaria del procesado y dándose cuenta de la inminencia del choque, desvió a su izquierda, produciéndose la colisión, que produjo lesiones a dos personas, que curaron a los 117 y 147 días, necesitando asistencia facultativa. También se causaron daños tasados en 6.400 pesetas, que debe abonar el causante, así como 2.700 pesetas a los heridos.

El teniente fiscal solicitó diez meses de prisión menor para el procesado.

La acusación particular, encomendada al letrado señor Soraluce, sostuvo la culpabilidad del procesado, por ser el único culpable, y solicitó la misma pena que el ministerio fiscal y 15.000 pesetas de indemnización.

La defensa, encomendada al letrado señor Arbide, sostuvo en su informe que su defendido conducía el autocamión con riguroso respeto a las disposiciones reglamentarias, cuando a gran velocidad apareció un automóvil de turismo, con manifiesta negligencia, en una zona en que existe una curva, no siendo dueño de la conducción del vehículo, y por ello se produjo el accidente, no siendo, por lo tanto, responsable el procesado. Vicente Echeverría, quien, por el contrario, debía ser absuelto.

Así, como quien no quiere la cosa, hemos entrado en el segundo mes del año 1934, que no será de gracia, sino de desgracia, si se confirman algunos terroríficos vaticinios que han hecho algunas pitonisas teniendo a la vista las cuarenta.

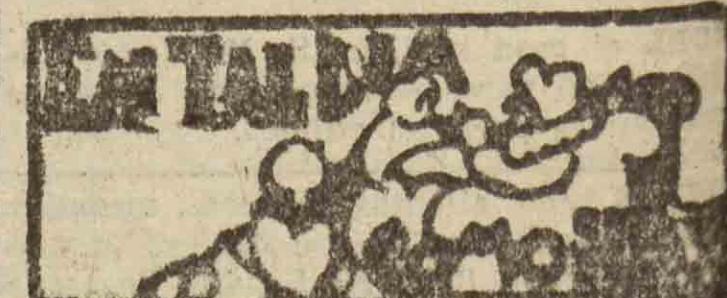
"Febrero el loco, que unas veces tiene 29 y otras 28." El actual es de los de 28 días, en compensación de lo largo que se hace el mes de enero, que, efectivamente, es un mes "cuesta arriba", gracias a los dispares extraordinarios de la Lotería de Navidad y a los que se hacen en honor a la gata—que es un azote de la Humanidad—, y cuyos dispares gravitan como un peso muerto sobre la economía familiar del mes de enero. Aunque no fuese por otras cosas, sólo por esa sería simpático febrero.

Uno de los refranes que se le cuelgan es el que dice que: "En febrero busca la sombra el perro". Indudablemente, eso tal vez ocurría en el Senegal, por lo que no nos interesa mucho. Aquí, en San Sebastián, que es donde nos interesa, el perro—y las personas—buscan "la sombra" de la estufa y la de los radiadores de la calefacción.

En febrero se celebran las fiestas del Carnaval, que mientras en otras partes se sostienen y aun mejoran, en San Sebastián han ido decayendo y anulándose de una manera lamentable, hasta el punto de no ser ni sombra de lo que fueron. Y parece que tampoco hay interés en que lo sean. ¡Gracias a que está ahí bien cerquita Telosa, donde hay "paroxismo"! (Ahora estarían bien unos recuerdos retrospectivos y una exhumación de tipos "shelebres" de los Carnavales de la antigüedad, pero no queremos aparecer como viviendo de recuerdos y que se nos cante aquello de: "Siempre me dices lo mismo...")

El mes que hoy comienza tiene cuatro fiestas, no más: los domingos, días 4, 11—éste Carnaval—, 18 y 25. Antes tenía otra fiesta, siempre fija, la de la Candelaria, que era el día 2, pero esa nos la suprimieron, no las Cortes constituyentes, sino desde Roma. Y es un día al que hay que prestarle atención, porque ya saben ustedes que "si la Candelaria plora..."

Y al día siguiente, San Blas, abogado de los que gustan poner el grito en el cielo: abogados, cantantes, conferenciantes, etc.



SAN SEBASTIÁN HACE 30 AÑOS

Bajo la presidencia del teniente de alcalde señor Carrasco se reunió la noche anterior la Comisión de Propaganda del Sindicato de Festejos. Se cambiaron impresiones y se acordó colocar en París el mismo letrero luminoso del año anterior.

Por el gobernador civil se concedió autorización a la empresa del Teatro Circo que quemó, para dar los acostumbrados bailes de Carnaval. Que, jay!, eran sabrosos de veras.

Hizo un día crudísimo, tal vez el más crudío del invierno, y el mar estaba, además, completamente alborotado. Esta razón más que la de ser domingo hizo que el movimiento marítimo fuese duro. No salió nadie a la mar; se redoblarón las amarras, y a pesar de ello hubo algunos estropicios en las pequeñas embarcaciones quareadas en la dársena.

En Bellas Artes se cantó "El Juramento" con un éxito enorme, en primer lugar para el maestro Larrocha y luego para todos los intérpretes, entre los que estaba el baritonista señor Villabella. Para este día se anunciaba el beneficio de las hermanas Martínez Perla.

En el correo llegó el líder carlista señor Vázquez Mella, acompañado de los diputados provinciales señor Carrión y Pradera.

En un piso del Chofre habitaba un matrimonio que tenía como huésped a un individuo. Entre los tres se armó a la hora de comer un escándalo que apagaba los bramidos del mar. Concluyeron los tres siendo conducidos a la Inspección.

En el Principal se puso en escena el drama "Edmundo Kean", por la tarde, y "La muerte civil", por la noche. Dos "obritas" como para descanso de Morano. Se anunciable el estreno de una comedia de Salvador María Granés y Carlos Crouzelles.